[illegible] ... es indispensable que el ... tenga un teatro popular. De la ... misma parte, además del pueblo, también la pequeña y la grande burguesía y la ..., cuando la hay. Un autor del teatro nacional argentino podría muy bien ... los innumerables personajes de la clase burguesa, ó los de la aristocracia cosmopolita de la alta sociedad ... Solamente que, entendido así, el teatro nacional argentino no tendría nada característico y sacando los méritos y los defectos de los teatros de todo el mundo, se ... á todos sin tener fisonomía propia. ... fueran admitidas en el repertorio nacional, bastaría entonces que las obras fueran ... aquí, por autores argentinos, ó por ... que, escribiendo en su idioma, tradujeran ó hicieran traducir luego sus obras. Ahora bien: un trabajo teatral no toma ... fisonomía y un carácter especial según la nacionalidad del autor, sino según la elección de la tesis, del ambiente, de los personajes. Con un conocimiento profundo del ambiente, un extranjero puede escribir muy bien para el teatro nacional cualquiera, en tanto que un hijo del país que presenta un trabajo hecho de recuerdos de teatros extranjeros, juntando á trozos como un mosaico, dará una obra más ó menos buena, pero que de nacional no tendrá más que el nombre y el lugar de su nacimiento. Así los autores, distraídos del estudio de la verdad, serían fácilmente llevados á imitar, adaptar, copiar, traducir pensamientos y situaciones que no tendrían de nuevo más que el idioma, ... cada uno según su temperamento, dar al teatro nacional la obra de nuevos pequeños Ibsen ó Sardou, ó Donnay, ó D'Annunzio, ó Gorki, según que prefirieran el teatro simbólico ó las piezas de sensación, ó la comedia á base de estudios psicológicos, ó literarios, ó sociales.

Ahora bien: quedando establecido que el arte dramático en general se halla todavía lejos de haber alcanzado la perfección, es, sin embargo, cosa sabida que existen grandes obras de grandes maestros y son precisamente aquellas en las cuales ellos han reproducido el ambiente característico de su sociedad, que generalmente está formado por el pueblo y la pequeña burguesía. En efecto, son estos los que viven más cerca del suelo, formando casi parte del mismo, y conservan las costumbres locales y regionales, muchas veces tan ricas de originalidad, de fuerza y de hermosura. Los ricos se mueven, viajan, se mezclan, se confunden con los privilegiados de todo país, formando el cosmopolitismo aristocrático que forma parte de todas las naciones y no constituye á ninguna. El pueblo, en cambio, vive en los límites naturales fijados á su raza: ésta, como la flora local, es característica de la zona y es así que el pueblo es el que da la fisonomía á la nación. Las viejas costumbres domésticas y sociales, el vestido tradicional del país, la lengua regional, que muchas veces es un dialecto rudo, otra un repertorio muy vasto de imágenes significativas, el alma popular que siente todavía la fuerza bruta y la inefable altísima poesía de la naturaleza, y pasan de los estallidos de brutalidad feroz á las suaves cantilenas de la madre, de la astuta frialdad á una invencible obstinación fatalista, todo esto no se encuentra más que en el pueblo, y se encuentra en el pueblo de todo país.

Pero esto, si no es indispensable que un teatro nacional sea popular, es, sin embargo, evidente que cuando lo es, explota su ambiente natural y más apropiado.

Pero no es precisamente de esto de lo que están persuadidos muchos argentinos. ¡... nos hablen de gauchos! dicen: ni de indios, de chacareros y de pulperías, de cuchillos y de tangos ó de guitarras bajo los ombúes. Todo eso les da el escalofrío, y á ello prefieren más bien una fea traducción de una felpima "pochade" francesa, ó—Dios los perdone—un espectáculo cinematográfico.

Que los espectáculos que se dan hoy día en los teatros argentinos, á base de sucesos y costumbres nacionales, dejen algo que desear, es cierto. Pero es también cierto que estos espectáculos, como objeto de propósitos artísticos y como manifestaciones de un verdadero y propio arte dramático, son muy superiores á una cantidad de producciones teatrales importadas, mal elegidas, peor traducidas y aun peor interpretadas, y que sin embargo, pasan por buenas, en tanto que su único mérito es el de ser "artículo extranjero". Y esto resalta tanto más á la mirada de nosotros, extranjeros que sabemos cuales son las obras nuestras y cómo se forman las estrellas del Olimpo teatral, cuando vemos, con real asombro, en compañías de teatros argentinos, poco conocidos y poquísimo apreciados, elementos escogidísimos y materias primas de verdaderos artistas, algunos ya conscientes, otros que revelan ingenuamente dotes preciosas que tal vez ni sospechan poseer.

De intento dejo de lado nombres propios de teatros, de autores y de artistas: mis palabras no deben ser ni de alabanza, ni de crítica, ni de propaganda para nadie en particular. Ha tenido del teatro popular argentino una impresión intensa y siento placer al hablar de ella.

He juzgado excesivas las críticas por el abuso de poner en escena costumbres criollas, algo salvajes. Es cierto, que el abuso existe; de la vida popular argentina muchas veces no se ha sabido sacar los numerosos elementos de belleza y de actitud artística que posee, explotándose en cambio con abundancia la fácil conmoción de las riñas y de las puñaladas; tipos dudosos han dado al público un sentimiento de repugnancia y de miedo, cuando tipos gentiles hubieran podido despertar sentimientos de ternura, tipos fuertes estímulo á la voluntad y tipos heroicos podían quedar como homenaje de admiración.

La fuente es buena, pero, todavía, salvo algunas excepciones, está enturbiada por haber bebido mal en ella; pero esto no autoriza á decir que el agua es turbia y la fuente sospechosa y venenosa.

El compadre y el gaucho han hecho tomar odio al cuchillo: horror sagrado, pero que es experimentado solamente por aquellos que jamás habrían empleado el cuchillo. El teatro no debe usar de él como una cómoda y casi inevitable solución de un conflicto de pasiones, lo que es inmoral; un hecho de sangre en el escenario debe poner en evidencia toda la injusticia y la infamia de estas soluciones arbitrarias, sancionadas por la ley del más fuerte. No debe haber aplausos para el que mató.

Para, de esto á la eliminación absoluta del teatro popular de los tipos característicos de la Nación, media una gran distancia. Si se presentan en el escenario tipos más ó menos ... ó convencionales, de una burguesía ó aristocracia cualquiera, parecida á ... [illegible] se tendrá un teatro más ó menos ..., pero no popular, no ... argentino.

Tenemos en cambio el teatro japonés de Sada Yacco, el siciliano de Grasso, que despiertan altamente el sentimiento de admiración y de interés, mezclado con una cierta curiosidad, acentuada aún más por la novedad absoluta del ambiente, de las costumbres, y que procuran á los artistas y á los autores fama y gloria mundiales. Y esto especialmente porque ellos dan lo que ninguno otro da, el estudio cuidado ... de un pueblo en sus costumbres ..., que revelan su alma y una civilización especial, dando á la acción ... todo un sabor atrayente de cosas y ... nuevas, que sorprende y ... [illegible]

[illegible] ... tienen un cierto sentido de la medida y de la conveniencia, que ... más ó menos. ¡Pero las damas! No saben vestir, no saben moverse, no saben hablar; llevan zapatos de brin blanco de playa con un vestido de sociedad, ó de tal ...; tienen la misma entonación de voz en el papel de vieja condesa aristocrática, como en la de sirviente murmuradora y petulante de estancia, y, no sabiendo jamás qué hacerse de sus manos, tienen en último recurso en un desgraciado abanico con el cual se abanican, haciendo de él una especie de ventilador eléctrico, ó que, cerrado, les sirve de martillito para golpearse las palmas de la mano ó, mejor todavía en la rodilla, aun cuando estén vestidas de doña Mercedes Marcos de Vilaternera, duquesa etc.

Y así infinitos otros detalles, entre pobres y cómicos, que molestan y chocan al público educado y le impiden juzgar y apreciar el conjunto.

Y lo que es más doloroso es que estos elementos, así gastados, serían en cambio una ayuda preciosa en partes apropiadas, donde, sin la preocupación de cosas nuevas y desconocidas, pueden dar al arte dramático del país toda la contribución de su aptitud artística tanto más grande, cuanto más ingenua é impulsiva.

Y la culpa es, en gran parte, de los autores que creen elevar y mejorar el teatro nacional, transformándolo fuera de su elemento natural, que es el pueblo, como si no se pudieran hallar en él elementos de altísima belleza artística y de profunda moralidad social. El vicio es vicio y la virtud virtud en todas partes: el adulterio burgués vale, por lo inmoral, tanto como los comercios dudosos y las riñas violentas á puñaladas; la deshonra es deshonra también bajo los vestidos de seda y de terciopelo.

Los elementos naturales de belleza son los mejores y los insuperables: el alma fiel pueblo y las costumbres populares están llenos de ellos: lo que se necesita es el criterio sabio de su elección.

IDA BAROFFIO BERTOLOTTI.

DESDE NECOCHEA

(De nuestro enviado especial)

Después de una semana de frío y mal tiempo, el cielo se ha despejado, y en un ambiente tibio y hermoso, la estación balnearia de Necochea se halla en su apogeo.

Todos los hoteles de la alegre ciudad están atestados de gente, y en el solo balneario La Perla, hay actualmente más de cien personas y otras son esperadas aún.

Desde bien temprano la playa se va poblando de bañistas y las familias invaden la rambla y las cercanías del balneario, aspirando la brisa perfumada del mar.

Hacia las playas del Quequén también es grande el número de los que toman baños de agua y de sol.

A lo largo de la playa, en estas apacibles mañanas de estío, sulkys y coches, tílburys y phaetons, gran número de caballos, llevan en triunfo la alegría desbordante de la juventud.

Son niñas, jóvenes señoras y amables caballeros que sienten el placer de la vida y desafían en simpáticas excursiones los rayos del sol y la fuerte brisa del mar, libres de preocupaciones y de fastidios, con un solo propósito, el de divertirse y gozar, en la abolición absoluta de la etiqueta y vistiendo trajes de una sencillez modesta y de buen gusto, lo cual aleja toda idea de pretensiones sociales y de odiosos absolutismos de la moda.

Tal vez por esto mismo, Necochea es preferida por las familias que aborrecen la ostentación y buscan el alejamiento de la aristocracia en una estación cuyos mayores halagos deben ser la libertad de acción y la comodidad propia.

Dicen algunos que no conocen esta playa, que al llegar la noche, desaparecen la vida y la alegría y que esta se vuelve algo así como una tumba.

Sin duda alguna, cuando la luna no vierte á raudales sus rayos de plata, el espectáculo del mar y de su orilla abandonada no tiene el encanto de las noches hermosas de plenilunio; sin embargo, como la juventud y la buena sociedad son fuentes de vida, no faltan caballeros que en un santiamén arman conciertos musicales, tertulias, y en el hermoso salón del balneario que tiene el océano al frente, las horas se deslizan dulcemente, en amena y grata compañía.

Y cuando los acordes del piano empujan á las parejas en el vertiginoso remolino de un vals de Strauss, grupos de veraneantes discuten de arte y política, de literatura y viajes, mientras una que otra pálida silueta que recuerda por la perfección de sus líneas las vírgenes del Tiziano, ó de Guido Reni, apoyadas con indolencia en las ventanas de la apacible morada, escuchan la voz elocuente del mar que parece entonar en la misteriosa soledad su canción interminable y poética.

Y cuando el baile agoniza, son los juegos familiares que divierten la concurrencia, entablándose esa grata franqueza que crea vinculaciones estrechas hasta en las personas que se conocieron ayer por vez primera.

Entre las excursiones preferidas por los bañistas, la boca del Quequén ocupa un puesto de honor.

Es verdaderamente gracioso y pintoresco el espectáculo que ofrece el río, deslizándose con suave murmullo hacia el océano.

Parece un soberbio paisaje que trae el recuerdo del Africa ecuatorial y las novelas en que los buques negreros perseguidos por las fragatas británicas, se refugiaban en aquellos parajes.

Pero para que Necochea progrese allí donde se abandonaron los trabajos que iban á dotar el Quequén de un puerto, tan útil y necesario á esta ciudad, es indispensable que pronto vuelvan á resonar las canciones festivas que mil pionners del progreso entonaban desde la mañana hasta la noche, arrojando bloques al río, plantando pilotes, empujando vagoncitos llenos de granito, moviendo el engranaje de las dragas, mientras el silbato del vapor llenaba con sus notas chillonas el ambiente, como agorero de la futura grandeza de Necochea, al anunciarle ya estar próxima á recibir savia de vida fecunda la vasta arteria por donde se derramarán todas sus riquezas, ahora inactivas y en parte inexplotadas.

Bien merece Necochea un puerto y bien merece también que no se demore su construcción.

Por su situación geográfica de cabecera y centro de grandes y riquísimos partidos, y además teniendo en cuenta la gran distancia que la separa de Buenos Aires, un puerto sería benéfico no sólo para ella sino para las vastas zonas que serían sus obligadas tributarias.

La administración local, que tiene como intendente al señor Alfredo Butti, ha hecho grandes trabajos para conseguir el puerto, pero inútilmente. Esto no le ha impedido consagrarse al incremento de Necochea, que le debe sus mejores adelantos, que serán conocidos en detalle por una memoria municipal en preparación, correspondiente al período administrativo de 1907.

Sobre la costa del río Quequén Grande se alza un airoso y monumental edificio destinado á establecer un importante molino harinero ... [illegible]

[illegible] ... obra está calculada ... moneda nacional.

... línea de hermosas playas, una de ... parque, con un gran ... en el camino que va á la ... nuevas construcciones ... Con el valor de la tierra ... de la pequeña villa de hace seis años, y tiene ya todo el aspecto de una bonita ...

La arquitectura coqueta y variada ya ha ... aquí y no hay casa que se construya que no tenga una fisonomía propia y una línea armoniosa y simpática.

La nueva casa municipal en proyecto promete ser una de las más bellas de los pueblos del Sur.

Lo que falta á Necochea es un tranvía que una la población á la playa, de la cual se halla separada por casi una legua, lo que impide á muchos habitantes de la ciudad disfrutar de los beneficios del baño, muy incómodo también para las muchísimas personas que no encuentran alojamiento en el balneario y han venido de afuera para pasar en ésta la estación veraniega.

Actualmente las volantas ofrecen poca comodidad á los viajeros, además de no cobrar un precio en relación con la distancia que separa á Necochea de la playa.

Es cierto que algo se ha hecho en obsequio á la economía: se trata de un vehículo que en una hora recorre el trayecto que hay entre la ciudad y el balneario; pero el aspecto de ese respetable armatoste es de aquellos cuya época ha pasado.

Los caballos que lo arrastran son hermanos de la bestia del Apocalipsis y el enorme monstruo con ruedas, cuando se pone en marcha, hace temblar la tierra.

Entre las familias que actualmente veranean en ésta se encuentran las siguientes: Señora Conciere, señora Stern y familia, señora Roses, señor Bisso y familia, señor Pedro Pagliere y familia, señor Drago Mitre, señora de Drago Mitre y familia, doctor Klapembach y familia, señora Dattell, señora Naredo, señorita Peredo, señorita Rosalez, señorita Rooney, señor Martín y familia, señorita Martín, señora Kelly y familia, señora Soares y familia, señorita Manrique, señorita de Silva, señor Coronado y familia, señor Caprile y familia, señor Solari, señor Busso y señora, señora Burdon y señorita, señora Bousnel y familia, señor Rhigbeatie y familia, señor Romeo Mondelli, señor Mendesky, doctor Alberto Peredo, familia Naón, señor Biessio, señor Aldasábal y señora, señor Lands y familia, doctor Cavarutti y familia, doctor Dessi y familia, doctor Maranchini y familia.

Se esperan además las familias de Hidalgo, Egañas, de Troisi y Couste.

El señor Angel J. Murga, acaudalado vecino de esta ciudad, *leader* del partido liberal y fundador de Necochea, ha pasado una enérgica nota al doctor Francisco Burgueño, ministro de Hacienda de la provincia, protestando contra la conducta de la Sociedad Rural y Circo de Carreras, la cual, como ha ha sabido por LA PRENSA del 18, pretende despojar á la municipalidad de los terrenos de las chacras 48 y 49 de la reserva municipal, reserva hecha por la comisión de fomento debidamente autorizada por el Poder Ejecutivo, quien aprobó las resoluciones de la referida comisión en el año 1882.

Las valiosas chacras de las cuales la Sociedad Rural pide escrituración—y que se le concedieron por un plazo determinado, obligándose á llenar cláusulas que nunca cumplió—pertenecen á la comuna.

El concejo deliberante ha creído de su deber enviar otra enérgica protesta al ministro de Hacienda, reclamando la prioridad de posesión y apoyando las justas reclamaciones del señor Murga.

El señor ministro ha prometido tomar en consideración ambas notas y proceder con toda justicia, devolviendo á Necochea lo que le pertenece.

También se está promoviendo una protesta contra la curia, que en la plaza principal, se ha apropiado, sin otro derecho que el de la tolerancia de las autoridades, de casi una manzana, con objeto de lucro.

El pueblo está cansado de estos continuos despojos y decidido á no tolerarlos.

INTERESES DE MENDOZA

Rentas públicas—Tierras fiscales

CONCESIONES DE AGUAS

Como antecedentes ilustrativos del pedido de intervención, se nos envía de Mendoza el siguiente estudio:

El presupuesto puede decirse ha sido duplicado durante la presente administración del señor Civit.

El cálculo de recursos para 1902 es de . . . $ 3.328.000

Son dos las partidas principales que lo forman:

1a. Impuesto de un centavo por litro de vino que se *exporta* de la provincia calculado en . . . $ 1.550.000

Este impuesto de un centavo por litro sobre 900.000 cascos con un millón ochocientos mil hectolitros dará . . . $ 1.800.000

Es decir $ 250 más que lo calculado en el presupuesto.

Este impuesto de *exportación* es inconstitucional.

2a. La contribución directa está calculada en $ 450.000.

En dicho cálculo no se toma en cuenta el impuesto de irrigación, que varía entre $ 1.50 y $ 3 la hectárea.

Y por consiguiente debe agregarse al cálculo de recursos por este concepto, tomando un término medio de $ 2 por hectárea sobre las 229.000 hectáreas regadas pesos . . . $ 458.000

Actualmente, en Mendoza no se acepta el pago de la contribución directa, sino dando recibos provisionales sujetos á ser modificados, con motivo de la nueva valuación que debe realizarse.

Esta nueva valuación en la forma que va á hacerse, dará por resultado elevar en *diez veces* el valor actual de la propiedad.

Suponiendo que sólo se aumentara en *cinco veces*, resultaría un cálculo de . . . $ 2.250.000

En vez de $ 450.000 que se cobran hoy según presupuesto.

Aun suponiendo que la nueva valuación no se llevara ... [illegible] tenemos la ley número 393 de Setiembre 21 de 1907 que en su artículo 31 dice: "La construcción, reparación y conservación de puentes, etc., se atenderá con los siguientes recursos: El producido de un tanto por mil adicional que anualmente se fije en el presupuesto, sobre las propiedades cuyo avalúo se haya elevado desde 1905 hasta la fecha, ó se eleve en adelante, y el de un *tres mil sobre toda propiedad cuyo avalúo no haya sufrido modificación desde aquel año*".

La aplicación de esta ley importa doblar el importe total de los cálculos de renta por razón de la contribución directa.

Tenemos pues que en Mendoza el gobierno tiene para su uso administrativo, dos cálculos de recursos.

Uno confesado de . . . $ 3.328.000

y otro cálculo procedente de las nuevas leyes y artimañas de todo género, puestas en juego con el propósito de obtener dinero á todo trance, para sostener militarmente una situación que se derrumba.

A este cálculo de recursos corresponde el exceso que ... á ... por ... del impuesto al vino	$	250.000
El impuesto de irrigación	$	458.000
El aumento por la nueva ley sobre contribución directa: Diferencia entre pesos 2.250.000 y $ 450.000	$	1.800.000
		2.508.000
Las letras procedentes de toda la tierra pública que ha sido vendida en remate á cualquier precio	$	9.000.000

y una cantidad que no puede ahora apreciarse y que procederá de la ejecución de la nueva ley de aguas núm. 480 de 25 de Enero de 1908, reglamentada por decreto de 27 de Enero de 1908.

Por dicha ley, se establecen multas que son de un valor fijo de $ 40 á 100 por hectárea, y que deberán pagarse con interés al tipo que cobran los Bancos, desde una fecha que puede calcularse como término medio en diez años atrás.

Estas dos últimas partidas "letras de tierra" y "nueva ley de aguas" merecen algunas observaciones especiales.

[illegible]

... una mínima parte al contado y el resto en letras que han abandonado después que han cortado los montes y han vendido la leña y los postes, realizando un brillante negocio.

Estos terrenos son sin agua y no sirven ahora absolutamente para nada.

LEY DE AGUAS

La otra ley de aguas núm. 480, es un arma que el señor Civit ha preparado para perseguir con ella á los que cometen el delito de haberle opuesto, obteniendo de los mismos el aumento de la renta que necesita para sus numerosas policías.

El señor Civit, pretende que muchos propietarios han regado, por años, un 15, un 20 y un 30 o|o más del terreno que tienen derecho á regar por sus leyes de concesión.

Es á esos á los que se los van á aplicar, según su exclusivo criterio, las multas que fija la ley.

Cualquier gobierno honrado y justiciero hubiera entendido que si un hombre que tiene derecho al riego de 1.000 hectáreas, ha regado efectivamente 1.100 ó 1.200 hectáreas con la misma cantidad de agua que se otorgaba, la ley debiera reconocer ese derecho, porque habría aumentado así la riqueza pública, como se reconoce el derecho de un ocupante en la Pampa ó en el Chaco.

El señor Civit entiende al revés que esto es un delito, y con la ley en la mano, que le ha dado una legislatura complaciente, hará pagar la pena de ese delito solamente á los opositores.

Es así con este *doble cálculo de recursos* como el señor Civit puede hacer frente al mantenimiento de 2.000 hombres de policía y un numeroso ejército de espías, para tener subyugada á la oposición y tiranizada á la provincia.

Asimismo, dentro del cálculo de recursos que hemos llamado *confesado*, de *$ 3.328.000*, el gobierno hace figurar oficialmente 1.102 hombres de policía, que cuestan *$ 1.691.819*, es decir el 50 o|o del cálculo total de recursos de la provincia.

Y para instrucción pública, sólo se ha designado *$ 150.000*.

Cuando los españoles fundaron la ciudad de Mendoza, encontraron ya implantada la irrigación por los indios huarpes y el nombre de su más viejo canal, llamado Guaymallén, era el nombre de uno de los caciques.

En 400 años que han pasado desde entonces, sólo se ha dado derecho para regar, 229.000 hectáreas, en la siguiente forma:

Por el río Mendoza	73.000	hect.
" " Tunuyán	98.000	"
" " Diamante	52.000	"
" " Atuel	6.000	"
Total:	220.000	hect.

El derecho de dar nueva concesión de irrigación, residía en la legislatura y se usaba de él con mucha parsimonia, porque la nueva distribución de agua á nuevos propietarios, era siempre en perjuicio ó disminución del derecho de los antiguos.

Desde el año 1000 hasta 1906 no despachó la legislatura de Mendoza ninguna concesión de agua. Es en el gobierno del señor Civit, cuando empiezan á despacharse concesiones monstruosas de qué no se tenía noticia antes en la provincia.

Se despachó á un señor Spineto una concesión sobre un campo estéril en San Rafael, comprado á vil precio, para 7 ó 8.000 hectáreas de agua y en seguida varias otras de 2, 3 y 4.000 hectáreas á diversos personajes, muchos de ellos miembros de la legislatura, solicitadas bajo nombre supuesto.

Estas leyes alarmaron enormemente á los propietarios, pero éstos jamás se imaginaron que se llegaría al extremo de conceder á una sola persona ó sindicato, un derecho por 90.000 hectáreas, es decir, más de un tercio de todo el regadío total de la provincia.

Esto es el negocio del día en Mendoza y también puede decirse de toda la República.

El señor Alfredo Israel, compró en la capital federal, en remate público, la conocida propiedad llamada Monte Comán, de 100.000 hectáreas de terreno estéril y sin derecho de agua al precio de $ 18.25 la hectárea; y se presentó en seguida en Mendoza al gobierno, en 20 de Julio de 1907, solicitando un derecho para regar 90.000 hectáreas con las aguas de los ríos Atuel y Diamante, cuando los innumerables propietarios anteriores, solo riegan por esos ríos 58.000 hectáreas en concesiones paulatinas hechas desde cien años atrás.

Esta solicitud pasó á las Cámaras tres meses después, en 28 de Octubre de 1907 y se aprobó en seguida, en sesiones extraordinarias, dejando en suspenso innumerables solicitudes de concedidos antiguos propietarios presentadas desde 1900 hasta 1904 y que todas ellas juntas no alcanzan á 10.000 hectáreas.

El negocio magno del señor Israel y sus felices consocios, consiste en lo siguiente:

Ellos compraron, como hemos visto sus 90.000 hectáreas á $ 18.25 cada una; y con la concesión de agua obtenida, las transforman, sin mayor gasto, pudiendo realizarlas inmediatamente en 90.000 hectáreas de $ 150 por lo menos, cada una, es decir, un beneficio de $ 11.675.000.

Para que el negocio sea más positivo y más fácil todavía de realizar, el gobierno acaba de pasar á la legislatura un nuevo proyecto en virtud de cual se impone al Banco de la Provincia, la obligación de dar como préstamo agrícola una cantidad en hipoteca sobre cada hectárea de las que han obtenido últimamente derecho de riego. Esta ley va á ser sancionada en breve y viene exclusivamente á beneficiar á los pocos concesionarios oficialistas á que nos hemos referido más arriba, pero muy especialmente al señor Israel.

Uno de aquellos concesionarios, un señor Corbín, norteamericano nacionalizado, diputado á la legislatura, que obtuvo también su pequeña concesión de 5.000 hectáreas de riego, anuncia la venta en lotes del terreno con derecho de agua y con opción al préstamo agrícola de una ley que todavía no ha sancionado la legislatura de que él forma parte.

Este capítulo de los negocios de concesiones de agua, menester cerrarse con haber acordado por ley, al mismo señor Emilio Civit, gobernador de la provincia, el derecho de regar 5.000 hectáreas, beneficio calculado en 2.000.000 de pesos, porque el precio de una hectárea con riego con la ... de esa concesión en San Rafael, es de 400 pesos.

NUESTRAS CARNES EN EUROPA

NOTA AL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Como habíamos anunciado ayer, el Ministro de Agricultura pasó una nota á su colega de Relaciones Exteriores, en la cual desautoriza terminantemente las aseveraciones del diputado inglés señor Halpin, sobre la existencia de 15 o|o de animales tuberculosos en nuestros ganados.

Agrega el ministro en su comunicación que por estudios hechos y datos que se conocen, que en breve se darán á la publicidad en varios idiomas, en nuestros ganados existe un porcentaje de animales atacados de tuberculosis, mucho menor que en las naciones europeas.

A la nota del señor Escurra va agregada una estadística levantada en las cabañas, frigoríficos, tambos, etc., de la República, que arroja una proporción casi insignificante de animales tuberculosos, como puede verse por los datos que van á continuación:

Durante el año 1907 los frigoríficos faenaron 553.678 animales con un porcentaje de tuberculosis de 1.01 por ciento; los saladeros faenaron 489.292, con un 0.04 por ciento y los mataderos de Liniers (estadística municipal), 512.205 animales con un 0.60 por ciento de tuberculosis.

El doctor Zeballos pasará copia de esta nota á las legaciones argentinas en Europa, para que las naciones interesadas en el asunto puedan comprobar, con estos datos adquiridos de buena fuente, la inexactitud de las aseveraciones del señor Halpin.

CIRCULO DE LA PRENSA

LA SESION DE ANOCHE

Celebró sesión anoche la comisión directiva del Círculo de la Prensa. Se trataron y resolvieron varios asuntos de interés.

Se incorporaron á la comisión los doctores Roberto J. Bunge y Salvador Oria, bibliotecario y vocal respectivamente.

... la necesidad de que el Círculo ... [illegible]

... Bravo, Alejandro ..., Guillermo ... y José Santos Gollan.

Ha quedado definitivamente resuelto que las clases de taquigrafía se realizarán los martes y viernes á las 8.30 p. m.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DE LA PLATA

EL MEETING DE AYER

SIGNIFICATIVA MANIFESTACIÓN POPULAR

Discurso del profesor Mercante

Por segunda vez, en el espacio de seis meses, se vió congregado ayer, en las amplias avenidas de esta capital, el vecindario de La Plata, respondiendo con significativos espontaneidad y entusiasmo á la convocatoria de la Liga de Fomento, organizadora de esta nueva manifestación popular, mediante la cual se han exteriorizado elocuentemente los anhelos del comercio, de la industria y de la sociedad en general, de ver desenvolverse constantemente el progreso de la ciudad, detenido por la indiferencia de las autoridades, que no se preocupan de arbitrar los medios que han de fomentarlo.

Como se preveía, la manifestación ha resultado importante, no sólo por el número de vecinos que á ella se ha adherido, sino también por la cooperación decidida que le han aportado las sociedades locales, el comercio, la industria y muchos otros elementos de valía que no han vacilado en secundar los propósitos de la Liga.

Sin embargo, rindiendo culto á la verdad, hemos de manifestar, sin que esto signifique menoscabar la verdadera importancia del *meeting*, que éste pudo en realidad haber contado con una cooperación mucho mayor por parte de los elementos populares, si la multiplicidad de los fines que le daban origen y que en el último momento hizo conocer la Liga de Fomento, no hubiera sido causa de que ciertos elementos se abstuviesen de tomar parte en el acto, pues, hallándose en perfecto acuerdo con la Liga, respecto á la necesidad de compeler á las autoridades á llevar á efecto lo antes posible el proyecto de electrificación de los tranvías platenses, disentían completamente en lo que á valuación de la propiedad se refiere.

A fuer de cronistas imparciales, hacemos notar lo que antecede, pues de ese modo queda la verdad en su lugar.

Como lo dijimos ayer, la casi totalidad de las sociedades locales se ha adherido al *meeting* habiendo concurrido gran número de los asociados de cada una de ellas, á formar parte en la columna.

Desde por la mañana, notábase algo anormal en la ciudad, pues muchas casas de comercio mantenían cerradas sus puertas y por las calles no circulaba ningún carruaje, debido á que el gremio de cocheros se había también adherido al *meeting*.

Llegadas las doce del día, el cierre del comercio fué general.

A eso de las dos de la tarde, comenzó á afluir gran cantidad de pueblo al local de la Liga de Fomento, calle 7 casi esquina 46, y á la plaza de Italia, punto este último designado para la formación de la columna.

A las 3.30 p. m. llegaron de la Ensenada, encabezados por una banda de música, gran número de elementos de distintas sociedades y del vecindario, los que se reunieron á los grupos que ya se encontraban estacionados en la plaza mencionada.

Organizada la columna, púsose en movimiento, algo después de las tres y media, llevando á su frente dos bandas de música, que ejecutaban marchas, y una bandera argentina.

Precedía á la cabeza de la columna un piquete de seis agentes del escuadrón de seguridad, que conjuntamente con otros nueve distribuídos en diferentes puntos y que se hallaban al mando del comisario señor Benavente, estaban encargados del servicio de vigilancia.

Tras las bandas de música, marchaban los miembros de la junta ejecutiva de la Liga de Fomento.

En esta forma y guardando el mejor orden y compostura, la columna se dirigió desde la plaza Italia, por la Avenida Independencia (calle 7) hasta la calle 54, por donde siguió hasta la plaza Moreno.

En tanto se recorrió el trayecto indicado, se pronunciaron vítores en honor de la Liga de Fomento.

Llegada la columna á la plaza de la municipalidad, ocuparon la rotonda que en su centro se eleva los miembros de la junta ejecutiva de la Liga, los representantes de la prensa local y metropolitana y algunas otras personas.

El profesor Víctor Mercante, designado por la Liga para haber uso de la palabra y agradecer la cooperación que la prensa, en general ha prestado al *meeting*, pronunció un discurso que fué escuchado con gran atención por la numerosa concurrencia que ocupaba la plaza.

Dijo, entre otras cosas, el profesor Mercante, que el *meeting* tenía un principal propósito, cual era declarar las necesidades de La Plata y pedir á los representantes del pueblo satisfacción de ellas.

Una de esas necesidades, la vialidad, una vialidad rápida y cómoda, la que disfrutan tantas ciudades de menos representación, pero á las que sobran ciudadanos celosos del confort de la cosa propia, es apremiante.

Esta necesidad, dijo, no necesita demostración, porque palpita como un gran deseo en lo íntimo de cada uno, donde los contratiempos, las incomodidades de cada día, acumulan ese indefinido malestar que se traduce en displicencia, en rencor, en protesta.

Reseñó á grandes rasgos los progresos alcanzados por otras capitales de provincias argentinas, y formuló la pregunta de: "por qué en La Plata, con sus anchas calles y largas diagonales, hecha para que el río humano corra rápido y vertiginoso, la comunicación es difícil, la frecuencia social imposible y el aprovechamiento de las horas un esfuerzo en que el ingenio fracasa".

Refiriéndose á la prensa dijo que el pueblo se había congregado también para significarle su gratitud, por la cooperación valiosa que ha prestado al programa de la Liga de Fomento.

Al terminar el Sr. Mercante su apropiado discurso, la multitud le tributó grandes aplausos, que se repitieron momentos después, al hacer uso de la palabra el doctor Tomás R. García, quien tuvo frases de acerba censura para las autoridades que no tienen en cuenta *los anhelos del vecindario platense* y exhortó á éste á mancomunar su acción para contrarrestar tal pasividad é indiferencia.

Terminados los discursos, la concurrencia se disolvió en el mayor orden. Formaron en la columna delegaciones de las siguientes sociedades:

Società Hospedale Italiano, Sociedad Bomberos Voluntarios de la Ensenada, Colegio de Escribanos, La Plata Comercial, Dependientes de Comercio, Sociedad Socorros Mutuos de Tolosa, Società Unione e Fratellanza, Unione Operai Italiani, Unione Operai Italiani de la Ensenada, Centro Almaceneros Minoristas, Sociedad patronal de Artes Gráficas, Sociedad Tipográfica, Cosmopolita de Carruajes, Centro de Peluqueros, Círculo Italiano, Centro Bellas Artes, Asociación de Maestros de la Provincia, Centro Comercial, é Industrial de La Plata, Círculo de Obreros y otros.

EN LA CAPITAL DE LA PROVINCIA

INTERESES COMUNALES

A propósito de la manifestación de ayer

La capital de la provincia, á cesenta kilómetros del emporio de los progresos argentinos y sudamericanos, nos presenta en la actualidad, el cuadro más acabado del atraso en que no obstante los dispendiosos presupuestos de la administración provincial, vagan la mayor parte de sus comunas, huérfanas de la acción metódica, mesurada, inteligente y eficaz de verdaderas autoridades, inspiradas por ideas progresistas.

Después de veinte años de dotada la capital de la República de un sistema racional de obras de saneamiento, en las calles de la capital provincial empiezan ahora á abrirse las zanjas que recibirán los tubos del sistema sanitario. El alumbrado eléctrico es, no sólo de inferior calidad, sino que el material con que se inició el servicio en los días de su fundación, no se ha renovado más que en unas pocas calles de la parte céntrica; muchas de éstas no tienen focos eléctricos sino de dos en dos cuadras, es decir, cada doscientos cuarenta metros.

Sus tranvías, con un material rodante envejecido por quince á veinte años de uso continuado, hacen un servicio que en la actualidad resulta inferior al de los días fastidiosos de la primera década de su existencia; la tracción eléctrica, conquista incorporada definitivamente á los progresos de muchos pueblos y ciudades de la República, es hoy por hoy, aún una aspiración ... [illegible]

... superficie discontinua y accidentada, ingrato á la marcha del peatón y á la tracción de los vehículos.

Sus paseos permanecen abandonados, invadidos por la mala yerba.

Su sistema de recolección de basuras es primitivo y en sus calles se levantan espesas nubes de polvo al menor soplo de viento.

¡Para qué continuar con este cuadro! Los vecinos de la capital provincial no lo encontrarán recargado de tintas, sin que para ello obsten las encomiables iniciativas del Poder Ejecutivo y del comisionado municipal efectuadas en los últimos tiempos.

Bien, pues; tal estado de cosas que representa un ingrato anacronismo para la cultura y bienestar de La Plata, ha hecho crisis por fin y, ya que la legislatura y las autoridades generales no aciertan á dar á la población, con el reparto de las ventajas que emanan del dispendioso presupuesto general, el lugar que debe corresponder á la capital de la provincia más rica y culta de la República, y no parecen tener noción precisa y clara de sus necesidades y aspiraciones, el vecindario se ha lanzado á la calle, á significarlas de un modo claro y preciso, con el propósito de promover, por medios enérgicos, una reacción que, por diversas causas anormales, retardan sus poderes públicos.

Acaso el movimiento popular ha involucrado en la aspiración total algunas tendencias que, en realidad, están en pugna con las fundamentales que lo inspiran; pero es humano y característico en los actos de esta índole cierta indecisión ó incongruencia en la determinación de los medios más conducentes á la consecución de sus altos fines. Ello, por otra parte, no desvirtúa, en definitiva, el verdadero móvil y carácter del movimiento popular, que no ha de ser considerado en su detalle, sino en su conjunto y significado total, los que pueden traducirse así: *un movimiento popular y comunal de protesta por el abandono en que se mantiene á la capital de la provincia, y un llamamiento á los poderes públicos para que cumplan, en lo que se refiere á La Plata, su alto deber constitucional de fomentar el bienestar general.*

He ahí el carácter y alcance verdaderos de la manifestación pública realizada ayer en La Plata, efectuada pacíficamente á modo de los *meetings de brazos cruzados* de las ciudades inglesas.

Ejecutada en su significación, debe ser tomada en consideración inmediatamente por los poderes públicos. De otro modo la responsabilidad del mañana caería inexorable sobre la cabeza de los que hoy intentasen taponar sus oídos y cerrar los ojos ante tales inusitadas y significativas muestras de la voluntad popular.

La situación de Bolívar — Informe del comisionado especial

El comisionado especial del Poder Ejecutivo para promover la regularización del régimen municipal en Bolívar, senador don Fernando Cordero, ha elevado al ministerio de Gobierno el informe referente á cómo ha llevado á cabo su misión en dicha localidad.

Dice que, luego de recabados los antecedentes al anterior comisionado y después de inútiles gestiones para dar con el paradero del señor Benjamín Echagruan, poseedor de los registros electorales del acto efectuado en la escuela número 3, y de haber convenido que dicho señor forma parte de la minoría de la municipalidad que debe juzgar esas elecciones, procedió á citar á los municipales que, de acuerdo con la ley orgánica y á juicio del señor Cordero, eran los únicos llamados á juzgar de ellas.

Agrega que la citación de los concejales se hizo por intermedio de la policía y con *tres horas* de anticipación, plazo suficiente, según el comisionado, para que concurriesen todos, "desde que era público y notorio, para todos los municipales, que el fallo de la excelentísima cámara de apelaciones imponía que un comisionado del Poder Ejecutivo regularizara el funcionamiento de la municipalidad".

Continúa relatando que á la hora designada concurrieron solamente los concejales Destefano, Weil, Colombo y Soto Ramos, que forman mayoría de una de las fracciones políticas en que está dividida la opinión en aquel partido.

Haciendo caso omiso de los planes de obstrucción que atribuye á la minoría compuesta por los concejales Echagruan, Calac y Cepeda, agrega que procedió á constituir la municipalidad, porque los municipales presentes formaban *quorum* legal.

Y termina manifestando que con ello considera haber cumplido la misión que le confiara el Poder Ejecutivo.

Elecciones de senadores y diputados—Convocatoria del Poder Ejecutivo

Por decreto de ayer han sido convocadas para el domingo 29 de Marzo, la 1a., 2a., 3a., 4a. y 6a. secciones electorales, á fin de que procedan á elegir:

La 2a. sección: seis senadores, en reemplazo de los señores Mariano Castellanos, Félix Soriano, Bernabé Artayeta Castex, Enrique Tomkinson, Tomás Márquez y Dalmiro Castex.

Por la 2a. sección: doce diputados, en reemplazo de los señores Firmo Berceiche, José María Bidau, Eulogio M. Berro, Jorge Demaría, Bartolomé Oliver, Luis M. de Iricoyen, Isidoro M. Báez, Julián Martínez (hijo), Ricardo C. Kennedy, Guillermo Mackinlay Zapiola, Juan Cecilio López Buchardo y Daniel Arana.

La 4a. sección: siete senadores, en reemplazo de Andrés Macaya, Antonio Azcona, Manuel del Castillo, Eduardo E. Oliver, Manuel Gallardo, Liborio Luna y Felipe E. Solí; y trece diputados, en reemplazo de Nicolás L. Robbio, José Ma. Vega, César M. Vela, Ignacio M. Rivas, Atalivo Roca (hijo), Roque Gutiérrez, Manuel Ruiz, Eduardo González Bonorino, Héctor C. Quesada (hijo), Carmelo Destouches, Santiago J. Mena, Matías Pinedo Oliver y Alfredo Elena.

La 6a. sección: seis senadores, en reemplazo de Isaías Mendiburu, Tomás López Cabanillas, Benigno A. Martínez, Eduardo Arena, Lorenzo Lasalle y Claudio D. Mejía.

Censo agropecuario

La comisión local del censo agropecuario se reunió ayer, á las 10 de la mañana, en el local de la secretaría de la dirección de estadística, hallándose entre los miembros presentes los señores doctor Arturo Condomí Alcorta, doctor Camilo Salinas, Juan J. Atencio, ingeniero Sebastián Godoy, E. de la Crece é ingeniero Nazario Roberto.

En esta reunión se declaró constituída la comisión, designándose presidente al doctor Condomí Alcorta y secretario al señor Basil ... [illegible] ... bién el director general de estadística, señor Carlos Salas, secretario de la comisión central del censo agropecuario en la provincia.

Quedó acordado que el presidente formulara, de acuerdo con el plano del partido, la distribución de los trabajos del censo y confeccionase la lista de candidatos para censistas.

La presidencia deberá dar cuenta de los trabajos que realice en la sesión que celebre la junta.

—Han quedado constituídas las comisiones locales de Chascomús, Morón, Chacabuco, Merlo, Las Heras, Exaltación de la Cruz y General Arenales.

—Según comunicaciones recibidas, la comisión local de Carmen de Areco no ha podido constituirse, por haberse presentado algunas dificultades para ello.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

La secretaría de esta facultad ha hecho saber á los alumnos que se halla abierto el plazo para la inscripción de los exámenes complementarios ... y para ... en los cursos del corriente año. Este plazo se cerrará indefectiblemente el 15 de Marzo.

Durante el corriente año, funcionarán los siguientes cursos del ciclo profesional: 1o. Sociología jurídica, historia del derecho romano, derecho civil argentino, historia constitucional de la República; 2o. Instrumentos y registros públicos, derecho constitucional y legislación administrativa; 3o. Derecho civil comparado, derecho comercial comparado, derecho penal argentino; 4o. Procedimientos civiles, procedimientos penales, derecho internacional público, y derecho internacional privado.

Plazas públicas

Se ha terminado ya el hermoso torreón rústico que el escultor Giovanola ha construído en dicha plaza, hermoseándose notablemente el paseo.

Como complemento se le hace un cantero circular, que á su vez se rodeará de una verja, á fin de proteger contra el ataque de los dañinos las plantas trepadoras que han de plantarse al pie para que, al desarrollarse, cubran el torreón.

Con los tres focos solicitados al P. E. y las nuevas plantaciones que se harán ..., ... el barrio de 19 y 60 ... uno de los más hermosos paseos de la ciudad.

—Se ha dispuesto ... [illegible]

... de desinfección

El jefe de la sección desinfección de la dirección de salubridad, doctor Cibils, en nombre del director general doctor ..., celebró una conferencia con el ministro de Obras Públicas, con objeto de ver la forma en que serán colocadas las estufas de desinfección que han llegado recientemente al país, las que serán destinadas para casos de epidemia en la provincia.

Estas estufas se montarán sobre ruedas, á fin de tenerlas listas para en un caso dado, destinarlas al pueblo en que se necesiten sus servicios.

Impuestos municipales

La resolución del comisionado municipal por la que prorrogaba hasta fines del corriente mes el plazo para el pago de los derechos é inscripción de casas de comercio y otros impuestos que debieran haberse abonado en el mes de Enero, ha beneficiado á numerosos contribuyentes, que ayer se han apresurado á pagar sin multa los impuestos y probablemente seguirán haciéndolo hoy y mañana.

Reducción de penas

El Poder Ejecutivo de acuerdo con lo informado por la Corte, redujo la pena á los siguientes penados de Sierra Chica: Aldo Noschi, Víctor Iriarte, Ciriaco T. Cruz, Lucas Corbetto, Diego Anderson, Vicente Acuña, Jerónimo M. Jiménez, Valerio Lera, Ramón José Manuel, Elías Coronel y José Emilio Cabrera.

Fiscalía de Estado

El fiscal de Estado doctor Gnecco tomó ayer notificación del expediente de don Feliciano Ferreyra, sobre denuncia de tierras ubicadas en esta ciudad, y se expidió aconsejando la aprobación de las mensuras practicadas en varios lotes de la sección islas del Paraná por el agrimensor Ringuelet.

Junta del artículo 7o.

Por breves momentos se reunió ayer la junta del artículo 7o., en el recinto de la Cámara de Senadores, pues debía efectuarse el sorteo de mesas escrutadoras para los partidos de Baradero, Cañuelas y Magdalena.

En vista de que aun falta algún tiempo para que ese acto electoral se realice, la junta resolvió aplazar el sorteo hasta los primeros días del mes entrante.

Asamblea universitaria

Mañana se celebrará la segunda asamblea general de profesores de la universidad de esta capital, en la que deberán ser discutidos los temas propuestos por la presidencia, las diversas facultades y el observatorio astronómico.

Montepío Civil

Por inasistencia de tres de sus miembros no celebró ayer sesión la comisión administradora del Montepío Civil de la provincia, que estaba citada para despachar varios expedientes.

Pago á la administración

En el día de hoy se dará comienzo al pago del mes de Febrero á todos los empleados de la administración provincial.

Plaza Primera Junta

Esta noche habrá retreta en la plaza Primera Junta, donde concurrirá la banda de policía á ejecutar un excelente programa.

Junta de excepciones

Esta junta se reunirá hoy á las 2 de la tarde á fin de despachar un considerable número de expedientes sobre excepciones, reconsideraciones, etc., que ha estudiado en los últimos cinco días.

Sociedades anónimas

El gobernador ofreció ayer al asesor de la oficina de sociedades anónimas, doctor N. Reynal O'Connor, el puesto de jefe de esa oficina, en reemplazo del señor R. Guiñazú, que fué exonerado por abandono de él.

El Dr. O'Connor aceptó.

Escuelas complementarias

El comisionado municipal ha resuelto crear veinte becas en las escuelas complementarias de esta ciudad, á razón de 20 pesos anuales cada una.

El reparto de esas becas será hecho á niños cuyos padres no tengan con qué costearlas.

La Gota de Leche

Se ha mandado entregar al comisionado escolar de esta ciudad, por el de la municipalidad, la suma de 500 pesos, con destino á La Gota de Leche en las escuelas del distrito.

Construcción de un puente en la Plata

En la semana entrante será librado al servicio público el puente que se construye sobre el arroyo del Gato, en la calle 57 entre 17 y 18.

Nuevo huésped en el zoológico

Una de las llamas donadas al jardín zoológico de esta ciudad, dió ayer á luz un hijo.

Ha llamado la atención de las personas que han ido á visitar el jardín, el color de este animal, pues todo su cuerpo es negro y las manos y una oreja son blancas.

Permisos de disfraz

Hasta el día de ayer la inspección general de la municipalidad de esta ciudad había despachado 3.585 permisos de disfraz.

Tribunales

FISCALÍA DE CÁMARAS.—LA AGRESIÓN CON ARMA DE FUEGO NO ESTÁ PENADA

El fiscal de cámaras, doctor Prack, ha despachado los siguientes juicios:

Doctor Miguel Goyena contra Emilio D. Palomares, cumplimiento de contrato; Ramón E. Gómez, solicitando espera; Tristán Toledo contra Octavio D. Brizzo, sobre cobro de pesos; doctor Pedro Palacios contra la sucesión de doña María de los Reyes Cruz de Soler, por cobro de honorarios; Eduardo Casey, deducción de tercería; Leandro Casella contra Ramón Udaete, cobro de pesos; Baldomero Araújo contra Guillermo Beltrán, cobro de pesos; Evaristo Ramos, su testamentaría; Constante Crespo contra Horacio Sagarra, sobre restitución de una prenda; Vicente Porre, apelando del juzgado de paz de Morón, incidente sobre multa; Angel Reynoso contra la testamentaría de José Mariano Fernández, honorarios; Alfonso Coache contra Pedro M. Espinosa, cumplimiento de contrato; María Cigarra contra Antonio Igarza, separación de bienes; Desiderio Alvarez contra Miguel Goyena, incidente sobre corrección disciplinaria. En todos estos juicios solicita al doctor Prack se de cumplimiento á lo dispuesto por los artículos 71 y 77 de la ley de papel sellado.

—Marcelina Marigó y Ramón Muñoz lesiones; observa que falta el segundo informe médico, indispensable para saber cuáles han sido las consecuencias de las lesiones de Muñoz, y adhiere al sobreseimiento pedido por el agente fiscal, á favor de dicho Muñoz.

—Pedro Cano Marde y otros, por agresión y disparo de arma de fuego, observa que falta igualmente el segundo informe médico sobre ... [illegible] ... como el agente fiscal que la agresión con arma de fuego no se halla penada por nuestro código actual, existiendo á este respecto un sensible vacío en la ley de reformas.

En efecto, dice el doctor Prack, en su artículo 17, capítulo III, dispone: "El que disparase un arma de fuego, contra una persona, sin herirla, será castigado con uno á tres años de prisión", y después de establecer que dicha pena se aplicará aunque se cause herida á que la ley señale menor pena, agrega á renglón seguido: "La agresión con *otra clase de armas* será castigada con arresto de tres meses á un año"... Si la agresión que se pena es la que se efectúa con *otra clase de armas*, concluye el doctor Prack, es evidente que la agresión con arma de fuego no lo está. Por ello adhiere al sobreseimiento pedido por el agente fiscal para el encausado Cano.

JUNTA DE EXCEPCIONES—RECURSO DE HECHO

El fiscal de cámaras doctor Godoy se ha expedido en el asunto resuelto últimamente por el doctor Escalada, á propósito de los recursos de queja contra resoluciones de la junta de excepciones, en el cual el juez declarábase sin valor el artículo del decreto reglamentario de la ley militar que restringía la jurisdicción de apelación del juez federal acordada por la ley orgánica militar.

El doctor Godoy pide se revoque el auto del juez doctor Escalada, sosteniendo que la jurisdicción de apelación sólo es procedente cuando se trata de resoluciones concediendo ó negando la excepción, pero no en los recursos de queja.

FISCALÍA DEL CRIMEN

El fiscal del crimen doctor Frutos ha despachado los siguientes asuntos:

Pedro Beganoli, por lesiones en Cañuelas á Pedro C. Rincón; se declara de competencia del juez de paz de esa localidad.

—Daniel Agra, lesiones en La Plata á Saturnino Erros, nueve meses de arresto.

—Antonio Ojeda, por disparo de arma de fuego en Avellaneda, á José C. Díaz ... años de prisión.

—Anastasio Rodríguez, homicidio á Manuel Dantas y agresión á Antonio López, en Las Flores; quince años de presidio.

—Angel Quiroga, por lesiones en el partido de Las Conchas á José Silva; se declara de competencia de este juzgado.

... [illegible]

NORUEGA

[illegible] visita de los reyes de Inglaterra

CRISTIANIA, Febrero 27—Anúnciase oficialmente que el rey Eduardo y la reina Alejandra de la Gran Bretaña visitarán en carácter oficial esta capital, á fines de Abril próximo.

AUSTRIA HUNGRIA

El presupuesto de marina

VIENA, Febrero 27—La delegación austríaca ha aprobado por unanimidad de votos el presupuesto del ministerio de Marina presentado por el gobierno.

Manifestación de obreros desocupados

VIENA, Febrero 27—Numerosos obreros sin trabajo han hecho hoy una ruidosa manifestación frente al Reichsrath.

La policía intervino y dispersó á los manifestantes, después de arrestar á cuatro de los más exaltados.

Salida del príncipe de Bulgaria

VIENA, Febrero 27—El príncipe Fernando de Bulgaria, salió hoy de esta capital para Gera.

El domingo próximo contraerá matrimonio en el castillo de Osterstein, cerca de Gera, con la princesa Leonor, hermana del príncipe Enrique XXIV de Reuss-Kostritz.

PORTUGAL

La salud de los soberanos

LISBOA, Febrero 27—Una nota oficial publicada hoy desmiente los rumores alarmantes que han circulado en estos últimos días acerca del estado de salud del rey don Manuel y de la reina madre Amelia.

Dice la nota que ambos gozan de una salud excelente.

CHILE

GRAVE CONFLICTO GUBERNATIVO

La representación legislativa

SANTIAGO DE CHILE, Febrero 27—El conflicto surgido entre el intendente, el ministro del Interior y el alcalde, toma caracteres más graves.

La nota que fué enviada ayer por el alcalde al intendente, en la que protesta contra los procedimientos del ministro, la devolvió hoy el intendente, sin providencia alguna.

Parece que el alcalde recurrirá al consejo de Estado, con objeto de pedirle amparo.

—El obispo monseñor Jara, llegará á esta capital de paso para Europa.

Va á Roma para realizar la visita que prescriben los cánones.

—Se hacen preparativos para recibir á los marinos brasileños que vendrán á esta ciudad próximamente.

Se les dará un gran banquete en la Moneda.

—Se efectuó el remate de las cédulas hipotecarias en el ministerio de Hacienda.

—El presidente de la República continúa siendo muy agasajado en Valdivia, donde es objeto de grandes recepciones.

El pueblo le aclama.

—Los partidos políticos tratan de producir un acuerdo, á fin de que se despache el proyecto de ley que ordena que las próximas elecciones se realicen de conformidad con el nuevo censo de la población.

Todos los grupos se disputarán las numerosas bancas que se aumentarán, como consecuencia de dicho proyecto.

Se estima que la situación de los partidos es de mera expectativa por el momento, en espera de que se aclare el horizonte político, produciendo un acercamiento de los grupos afines y un gobierno liberal, con una respetable base parlamentaria.

—Regresó el senador Juan Luis Sanfuentes.

LA CRISIS ECONOMICA

Bandolerismo en Concepción

SANTIAGO DE CHILE, Febrero 27—La situación económica preocupa vivamente los ánimos.

Se ha producido un brusco descenso en el cambio internacional, llegando á nueve peniques.

A esto se agrega la baja de los precios del trigo, cebada, etc.

Interrogado un antiguo y conocido corredor de comercio expresó que la baja del cambio se debería, sin duda, á que eran un factor muy importante las especulaciones de los Bancos extranjeros, que han venido al país sin capitales, pero que no atinaba á explicarse las causas de la baja del precio de los cereales.

—El consejo de obras públicas se reunió hoy y despachó importantísimos trabajos pendientes.

—Se espera la llegada del presidente de la República, para que firme innumerables decretos de pago.

Estos atrasos ocasionan serios trastornos á numerosas familias que viven de las rentas del Estado, debido á que sus miembros son empleados públicos.

—De Concepción comunican que una partida de bandoleros asaltó á tres casas del barrio colindante con la ciudad nombrada.

Se despacharon tropas de línea para que persigan á los delincuentes.

—El presidente de la República creará una escuela comercial en Talcahuano.

BRASIL

LOS SUCESOS DE MATTO GROSSO

Las autoridades paraguayas y argentinas

RIO DE JANEIRO, Febrero 27—El gobierno ha tomado medidas para que se ejerza una vigilancia severa en la frontera del Sur, debido á que se teme que el caudillo revolucionario coronel Bento Xavier, invada el territorio del Estado de Matto Grosso, que hace poco tuvo convulsionado.

Se dice, que será apoyado por el presidente de la República del Paraguay.

La Tribuna, dice que sabe también que algunas autoridades argentinas ayudarán al caudillo para llevar á cabo su empresa.

—Comunican de Recife que han terminado los conflictos que tuvieron lugar entre soldados del ejército y de la policía.

—El ministro de Hacienda, señor Campista, ha desmentido la noticia de que el gobierno pensaba contratar un empréstito interno de treinta mil contos.

—Mañana se celebrarán solemnes funerales en la catedral por el rey Carlos y el príncipe Luis, heredero de Portugal.

Pontificará el cardenal [illegible] querque de Cavalcanti.

La oración fúnebre estará á cargo del obispo de Olinda.

Formará una división del ejército.

También se celebrarán misas en todas las iglesias matrices.

—Se hacen muchos preparativos para las fiestas de carnaval, que promete estar muy animado.

PERU

LA ESCUADRA NORTEAMERICANA

ENTUSIASTAS AGASAJOS

LIMA, Febrero 27—Han continuado hoy con entusiasmo los agasajos en honor de los marinos de la escuadra norteamericana del almirante Evans.

El presidente dió audiencia al capellán católico del acorazado "Connecticut".

Con gran concurrencia se celebró hoy una solemne misa en la catedral, ofrecida por los tripulantes católicos de la flota.

Después se les obsequió con un almuerzo en el Seminario de Santo Toribio.

[illegible] los [illegible] excursionistas, [illegible] hoy por la tarde.

Pocos sufrieron los efectos de la puna.

Hoy fué ofrecido un "garden party" á los marinos.

Asistieron 1200 personas, de las que 300 eran oficiales norteamericanos, y se bailó hasta las siete p. m.

Esta noche la bahía del Callao ofrece un espectáculo pintoresco, con motivo de estar iluminados los buques de la escuadra peruana.

Mañana será ofrecido un banquete al presidente Pardo á bordo del "Connecticut".

REPUBLICA ORIENTAL

LA HUELGA FERROVIARIA

NUMEROSOS ARRESTOS

MONTEVIDEO, Febrero 27 — Continúa la huelga de empleados ferroviarios.

La empresa del ferrocarril Central lucha con grandes dificultades para reorganizar los servicios.

Varios trenes han quedado detenidos en la vía y otros no pueden salir de las estaciones, debido á los descarrilamientos que obstruyen las vías.

Los huelguistas lograron agotar más estanques, entorpeciendo la circulación de trenes.

Son ya más de cuarenta los huelguistas detenidos y puestos á disposición del juez competente.

MONTEVIDEO, Febrero 27—Los trenes del ferrocarril Central de Mercedes á Río Negro, llegan retrasados á consecuencia del [illegible] que hubo que hacer en la vía por haber [illegible] los rieles.

La policía aprehendió á una hija del ex jefe [illegible] Reboledo, acusada de complicidad en el descarrilamiento del tren, ocurrido anteayer.

Suman ya 50 los detenidos por insultos [illegible] á la autoridad.

MONTEVIDEO, Febrero 27—Parece que [illegible] del ferrocarril Central reabrirá [illegible] á mediados de Marzo, [illegible]

[illegible] locomotoras y [illegible] su total veinticuatro trenes.

La empresa acaba de recibir de Europa doscientos cajones con dinamita y setenta mil cuatrocientos kilos de pólvora destinados á las obras del ferrocarril á Melo: infamables que no puede remitir á su destino mientras no cese el movimiento huelguista.

LA JURISDICCION DE LAS AGUAS

MONTEVIDEO, Febrero 27—En los círculos gubernistas se dice que para fines del próximo mes de Marzo la cancillería uruguaya agitará nuevamente la cuestión de la jurisdicción de las aguas del río de la Plata, pues se agrega que el gobierno uruguayo desea dar solución á ese asunto, antes de que caduque el trabajo existente, que vence en 1910.

Parece que la cancillería uruguaya formulará la propuesta de un arreglo, previa consulta de un consejo de notables, que se convocará oportunamente.

—Partió para ésa el doctor Alejandro Zorrilla de San Martín.

Lleva á su hijo Carlos, que fué mordido por un perro rabioso, conjuntamente con otros tres compañeros, que también se trasladaron á ésa, con objetos de ser inoculado con el suero antirrábico Pasteur.

El crucero "Ettore Fieramosca" — Viajeros conocidos

MONTEVIDEO, Febrero 27—Procedente de ésa entró hoy al antepuerto el crucero italiano "Ettore Fieramosca".

Dentro de algunos días zarpará para Rio de Janeiro.

—En el vapor "Umbria" se embarcaron el arzobispo de Montevideo, monseñor Mariano Soler, los padres señores Mujica y Gari y el ex ministro de Italia en Chile, señor Francisco Carignano.

Las autoridades y el contrabando — El crucero "Chicago" — La comandancia de marina

MONTEVIDEO, Febrero 27—Los diarios denuncian que las jefaturas de algunos departamentos fronterizos hacen negocios ilícitos con los artículos de consumo que apresan á los contrabandistas.

—Esta tarde fondeó en la rada exterior el crucero norteamericano "Chicago", que procedente de San Francisco de California se dirige á Nueva York, pues ha sufrido graves averías, que le obligan á sufrir serias reparaciones.

—El gobierno adquirió los edificios ocupados actualmente por la universidad y el gran balneario, ambos de propiedad del Banco Hipotecario, en la suma de cuatrocientos setenta mil pesos, pagaderos cien mil pesos al contado y el resto en anualidades de cincuenta mil pesos oro, con el cargo de un interés del cinco por ciento anual hasta la total chancelación.

El gobierno destinará esos grandiosos edificios á oficinas de la comandancia general de marina.

—Se halla en grave estado el doctor Teófilo Piñeiro, miembro del tribunal de apelaciones.

Incorporación de diputados — La ciudadanía legal

MONTEVIDEO, Febrero 27—La Cámara de Diputados celebró sesión con 47 representantes.

Prestaron juramento los doctores Gabriel Terra y Juan Pedro Castro.

El doctor Manini presentó un proyecto de ley sobre la ciudadanía legal, estableciendo que ella se ejercerá desde el momento que se otorgue.

La Cámara pedirá telegráficamente á la junta electoral del Salto, varios cuadernos de inscripción de la 8a. sección, que faltan en los antecedentes para resolver la elección de ese departamento.

PARAGUAY

MALVERSACION DE FONDOS PUBLICOS

Arrestos de ex empleados

ASUNCION, Febrero 27—Por orden del juez respectivo se hallan presos dos ex empleados de la oficina de impuestos internos y uno del ministerio de Guerra, sindicados como autores de malversación de fondos.

—La oficina de obras públicas de la municipalidad, comunicó á la intendencia que la compañía de las obras de salubridad ha dejado por completo de practicar estudios y exploraciones del subsuelo de las calles de esta capital.

La intendencia pasó esta comunicación al ministerio del Interior.

—La curia eclesiástica hace gestiones, con objeto de que la congregación de los misioneros que se halla en Misiones (Argentina), vayan hasta el Alto Paraguay.

También espera establecer análogas misiones en el Chaco.

—Comunican de puerto Max que las aguas del río crecen.

—Próximamente contraerá enlace el oficial de la marina argentina, señor Alberto Sáenz Valiente, con la señorita Hortensia Boettner, perteneciente á esta sociedad.

SANTA FE

LA CUESTION DEL VIADUCTO

EL PLEBISCITO DE LA BOLSA

ROSARIO, Febrero 27—Los diarios de hoy critican la resolución de las autoridades de la Bolsa de Comercio, respecto á la idea de realizar un plebiscito entre los socios, con objeto de conocer la opinión de la mayoría sobre la conveniencia ó inconveniencia de la construcción del viaducto proyectado por las empresas de ferrocarriles fusionados.

Origina la crítica el hecho de que un alto representante de las empresas fusionadas fué quien sometió la idea á algunos miembros de la Cámara Sindical, y luego, cuando logró que fuera aprobada, inició trabajos entre los socios para que firmaran boletas favorables.

Como muchos comerciantes tienen relaciones continuas con las empresas fusionadas, accedieron al pedido, aunque opinan de modo diverso.

Además, se dice que todos aquellos que consideran inconveniente el proyecto no se tomarán el trabajo de votar en contra, para lo cual se exige declarar las razones en que se fundan.

Las autoridades tampoco han recibido bien la idea del plebiscito, pues el diario oficial lo combate.

—Los oficialistas han sido citados nuevamente para la reunión que tendrá lugar el 4 de Marzo, con objeto de simular la proclamación de candidatos á diputados provin[illegible] el gobernador.

PARALIZACION COMERCIAL

ROSARIO, Febrero 27—Se atraviesa por un período crítico de inactividad en los negocios en general.

Se debe esto en gran parte á la expectativa reinante por la extraña situación política del país.

Unicamente se opera en cereales, pero no en la forma que se hacía hace ocho días, pues ha experimentado esa rama una apreciable merma.

—Es casi general todos los años, y podría decirse sistemática, la demora del gobierno de la provincia en hacer la entrega de los premios con que contribuye á los concursos ganadero agrícolo-industrial, que realiza la Sociedad Industrial Santafecina.

Por dicha causa ya se han enviado notas á dicha institución, en las que se le recuerda la entrega de los premios.

La inauguración del ferrocarril Central Norte — Las obras del puerto

SANTA FE, Febrero 27—La comisión de caballeros designada por el Club Comercial para hacer los preparativos para el recibimiento del Ministro de Obras Públicas, que viene á inaugurar el ferrocarril Central Norte, se entrevistó con el gobernador á objeto de ponerse de acuerdo para combinar el programa de fiestas.

Dicha comisión dirigió una nota al ministro en la que le pide que indique la fecha de su arribo y los días de permanencia en ésta, para confeccionar dicho programa.

—El gobierno aprobó el certificado número treinta y siete de la empresa constructora del puerto, que asciende á pesos 83.000 oro sellado.

—Fué nombrado comisario de Empalme el señor Carlos S. Gómez.

—El intendente municipal dictó un decreto reglamentando los juegos durante las próximas fiestas de carnaval.

Por lo que se nota, se espera que este año las fiestas estarán mejor que nunca, pues hay mucho entusiasmo.

Cambios en la policía

ROSARIO, Febrero 27—En los círculos bien informados se asegura que el doctor Echagüe ha resuelto el cambio completo de las autoridades policiales del Rosario, que no han podido desvirtuar los graves cargos que se les ha hecho.

El actual jefe iría de senador provincial y el secretario de diputado.

Para reemplazarlos suenan varios nombres, entre ellos un coronel de la Nación y un miembro de la familia del doctor Echagüe radicado en ésta.

El conflicto entre empleados — Diario clerical

ROSARIO, Febrero 27—Con motivo del ruidoso asunto promovido por el secretario de policía con un inspector municipal, en el cual la autoridad y la cultura del primero quedaron mal paradas, se ha hecho público que el reportaje aparecido en el diario oficialista es de puño y letra del primero, quien después de publicado el artículo envió una tarjeta en la que agradecía la publicación al director.

Un [illegible]

[illegible] uno y otro á quien [illegible]

Como era de preveerse, el asunto ha quedado terminado satisfactoriamente, según informes oficiales, es decir, que se le echa tierra, quedando la autoridad policial deprimida y un empleado municipal cumplidor y honesto, vejado injustamente.

—Se anuncia la aparición de un diario clerical.

Irregularidades administrativas — La deuda municipal — Invasión de ladrones

ROSARIO, Febrero 27—Ha dado lugar á una cuestión entre la Asistencia Pública y la oficina del registro civil de la 5a. sección, el hecho de que á una persona pobre de solemnidad, se le negara el certificado para poder enterrar los restos de un miembro de su familia, lo que le obligó á que los depositara en aquella dependencia municipal.

La Intendencia dirigió una nota al director del registro civil en Santa Fe, en la que pone el hecho en su conocimiento y le pide una resolución satisfactoria.

—La municipalidad girará en la semana próxima, la suma de 52.000 pesos al representante de la deuda externa de ésa, en pago de la amortización é intereses.

—El juez de instrucción ha solicitado los antecedentes de la quiebra de R. Lepori.

—Ha quedado definitivamente acordado por los accionistas de la sociedad Lechería Argentina, que el capital efectivo sea elevado á medio millón de pesos.

Se designó director de la compañía al señor Enrique Gay, y síndico al señor Gustavo de Urer.

—En el robo de que fué víctima el doctor Puigari, las circunstancias y procedimientos puestos en práctica por los autores, demuestra la presencia en esta ciudad, de profesionales en robos que emplean recursos completamente diversos en sus operaciones, á los de que por lo general se valen los que sientan sus reales por estos parajes.

Esto debe preocupar á la policía, por el peligro que constituye para la propiedad privada, como se ha manifestado con anterioridad, previendo lo que podía suceder, dada la carencia de vigilancia.

El recorrido del corso — La extracción de las basuras — Inspección de teatros

ROSARIO, Febrero 27—Se reunió en el palacio municipal la comisión oficial del corso para resolver y tomar nuevas disposiciones.

Quedó resuelto el recorrido del corso, que será la calle Córdoba, desde Entre Ríos hasta Buenos Aires y alrededor de la plaza Mayo, calle San Martín hasta Mendoza, Rioja desde Maipú hasta Libertad, por ésta desde Córdoba hasta San Luis, para seguir hasta San Martín. El total es de 17 cuadras.

Seis son los premios fijados, consistentes en medallas de oro, de plata y de bronce, primero, segundo y tercero, respectivamente.

Cuatro de aquellas serán destinadas para comparsas y dos para máscaras solas y en grupo.

Una medida acertada de la comisión ha sido el observar á la compañía encargada de la iluminación á gas la forma en que debe proceder en los deterioros que realiza en las veredas en la colocación de palos de apoyo y arcos de lo que muchos propietarios se quejaron á más de ser un inconveniente para el tráfico y los peatones.

—Se ha resuelto por la intendencia que la extracción de las basuras se haga en adelante en todo el municipio, de 6 a. m. á 12 m.

—Con motivo de haberse denunciado que el teatro de la Comedia funciona en pésimas condiciones de seguridad, pues amenaza derrumbarse el arco principal del escenario, la intendencia ha ordenado al departamento de obras públicas que haga una detenida inspección al citado teatro.

Manifestación radical

CANDIOTTI, Febrero 27—Llegó esta mañana á ésta el presidente del comité central del partido Radical, señor Ignacio Iturraspe.

Regresa esta tarde á Santa Fe.

El prestigioso ciudadano fué objeto de manifestaciones de simpatía.

El puerto de Colastiné Norte

SAN JOSE DEL RINCON, Febrero 27—En Colastiné Norte se hallan cargando quebracho los vapores "Newlands" y "Aravalla", y durmientes para Puerto Militar el "Porvenir".

Salió con destino á Falmouth, la barca italiana "Selma Stamford", cargada con quebracho.

—Se halla enfermo el señor Domingo Berry.

El partido Radical

RECONQUISTA, Febrero 27—El periódico *Del Valle*, publica hoy una nueva y larga lista de adherentes al partido Radical.

Según una nota obtenida en el registro cívico del comité de ese partido, resulta que de un mes á esta parte se inscribieron ciento ochenta ciudadanos.

El total de inscriptos alcanza á mil seiscientos treinta y dos.

ENTRE RIOS

Desarrollo de la garrapata

GUALEGUAYCHU, Febrero 27 — El tiempo caluroso y la persistente sequía facilitan el desarrollo de la garrapata en una forma alarmante, en algunos departamentos.

El insecto produce la malaria en las haciendas y causa estragos.

—Se hacen grandes preparativos para carnaval.

Todas las sociedades se disponen á dar bailes de disfraz y fantasía.

El corso se realizará en la calle 25 de Mayo y su recorrido será de nueve cuadras.

Se adjudicarán valiosos premios.

—Hoy falleció el vecino señor Leopoldo Espinosa, vinculado á familias de esta sociedad.

Mañana se realizará el sepelio de sus restos, lo que dará lugar á una verdadera manifestación de duelo.

Casos fatales de difteria — Excursionistas rosarinos — Ceremonia nupcial

VICTORIA, Febrero 27—Se han producido algunos casos fatales de difteria.

—Por el canal Piaggio llegaron varios excursionistas rosarinos.

—Hoy contraerá enlace la señorita Fernanda Goyenechea, con el señor Tomás Nieva.

—Esta noche tendrá lugar un baile en el club Social.

CORDOBA

Los asuntos de Río IV — Las elecciones municipales

CORDOBA, Febrero 27 — El gobierno nombró interventor en Río Cuarto al doctor David Linares, que deberá hacerse cargo de la jefatura. Este proceso se ha desarrollado bajo la influencia del jefe político, sostenido exprofeso con tal objeto.

—El comercio se dice que ha recibido oferta de concederle cuatro concejales en los comicios libres, si vota con el gobierno y que rechazó al oferta. El gobernador ha ofrecido al comercio amplia libertad y garantías en el acto electoral del domingo nombrando á un ciudadano imparcial para que fiscalice la elección.

—*La Libertad* pide que se deroguen las ordenanzas municipales sobre excepción de impuestos, pues no sólo una tercera parte de los contribuyentes está obligado á abonarlos y cargan con todo el peso.

Las elecciones municipales — Acusaciones contra los funcionarios — Tolerancia del gobernador

RIO IV, Febrero 27—Ante numeroso pueblo, reunido en el teatro Español, anoche, leyó su programa el candidato á intendente municipal, señor Agüero.

Promete grandes mejoras en la higiene, el ornato y las obras públicas.

Habló también, el candidato á concejal doctor Pedro Clara y el señor Vicente Mujica.

Este último criticó á las autoridades policiales por el deseo con que toman parte en la política local.

Dos de los asistentes—uno de ellos de la policía—pretendieron alterar el orden, pero no lo consiguieron.

Los ánimos están muy excitados.

El jefe político, señor Centeno, acusado ante el gobierno, hace alarde realizando trabajos electorales.

La policía está convertida en un comité político, pues no se ocupa de otra cosa que de la elección del domingo.

Una comisión del comité Democrático fué á la policía y encontró allí en sesión plena al comité policial, con sus principales hombres.

Todo esto y el poco cumplimiento del gobernador doctor Ortiz y Herrera, que prometió hacer justicia, provoca pública indignación.

Puedo asegurar que, como hombre y como gobernante dicho funcionario se ha hecho odioso.

Hoy se acusó ante la Cámara, por segunda vez, al juez del crimen doctor Sánchez Verde, por tomar participación en los trabajos electorales.

También ha sido acusado el juez de paz, por la misma causa.

Gira en automóvil — Demostración oficialista

CONCEPCION, Febrero 27—Ayer llegó á ésta el gerente del ferrocarril Central Córdoba, señor Duncan Munro, en automóvil, en viaje de inspección hasta Mar Chiquita.

Lo acompaña el señor Manuel S. Ordóñez, presidente del P. A. N.

A causa de haberse descompuesto una rueda del automóvil tuvo que suspender el [illegible]

Los oficialistas [illegible] al señor Ordóñez en Mar Chiquita, con una banda de música.

—Un grupo de amigos obsequió anoche al señor Luis Mugas con una comida, con objeto de despedirlo de la vida de soltero.

SANTIAGO DEL ESTERO

TROPELIAS POLICIALES

SANTIAGO DEL ESTERO, Febrero 27—Comunican de Loreto que un hermano político del comisario de la localidad, invocando el carácter de autoridad, mandó llamar á una menor de 14 años, bajo pretexto de diligencias policiales, y la detuvo en la comisaría.

Cuando la madre fué á reclamar la libertad de su hija, ésta desapareció.

Se dice que aquélla ha sido traspuesta fuera de la provincia.

La menor pertenece á una familia conocida de Loreto.

Tales son las autoridades de la campaña de Santiago que responden á la regeneración presidencial.

SALTA

Accidente desgraciado

SALTA, Febrero 27—Noticias recibidas de la mina Concordia dan cuenta de que el señor José Zapata se cayó á un pozo de aquélla, de ciento cincuenta metros de profundidad, de donde fué extraído muerto.

CATAMARCA

El futuro gobernador

CATAMARCA, Febrero 27—Un grupo de personas de la sociedad de Piedra Blanca obsequió al futuro gobernador doctor Mollina con un almuerzo campestre.

CORRIENTES

(De un corresponsal especial)

La jefatura de policía — Banquete militar — El licenciamiento de los conscriptos

CORRIENTES, Febrero 27—El jefe de policía coronel Bravo, pasó una nota á la intervención para decirle que fué nombrado jefe de la 5a. zona de esta región militar y preguntarle si continúa ó no como jefe de policía.

Se me asegura que el coronel Bravo continuará en su puesto.

—Tuvo lugar un banquete dado por los jefes de la tercera región militar al interventor y al general Arana, en retribución de otro que les dió la intervención hace algún tiempo.

—No serán licenciados hasta dentro de dos meses, por lo menos, los conscriptos de esta región, según la última resolución del Ministerio de Guerra, en vista del estado anormal de Corrientes y la dificultad que hay en los trasportes.

Tampoco se incorporarán los de la nueva clase hasta que los actuales no sean licenciados.

—El diario *El Progreso* transcribió el artículo de ese diario del 22 sobre el nombramiento de jueces de paz.

—Ayer se hizo cargo de la subprefectura de este puerto el inspector señor Jorge Echevarría.

El juzgado de paz — La municipalidad — Comisario departamental

MONTE CASEROS, Febrero 27—Se nota gran movimiento en el juzgado de paz, como si el pueblo hubiese estado deseoso de justicia.

—Se espera de un momento á otro el nombramiento de municipales, los que también tendrán muchos entuertos que enderezar y correcciones que hacer.

—Por el tren anterior partió para Corrientes el comisario departamental capitán de la Fuente.

Inspección de policías — Bazar-rifa de beneficencia — La municipalidad y la receptoría

BELLA VISTA, Febrero 27—El comandante Vigo, inspector de policía, estuvo aquí ayer.

Fué agasajado y muy visitado por las principales personas de ésta.

Se manifestó satisfecho del proceder correcto del teniente Morales y del personal subalterno de la comisaría.

Se embarcó anoche para Corrientes.

—El bazar-rifa de beneficencia que se realizó en el Club Social, se clausuró anoche con un resultado que superó á las esperanzas de sus iniciadores.

—La vida social se anima y se nota confianza en el público sobre el restablecimiento de la normalidad de la administración.

—Se espera que la reorganización de la municipalidad y de la receptoría se realice, pues así lo exige el bien del pueblo.

BUENOS AIRES

MILITARIZACION POLICIAL

La campaña sin garantías

OLAVARRIA, Febrero 27—Llegan noticias de la campaña de este partido, en las que se da cuenta de que últimamente se han efectuado grandes robos de hacienda lanar y vacuna en varios establecimientos ganaderos.

Desde hace mucho tiempo se suceden, con alarmante frecuencia, los robos y salteamientos, que diezman y destruyen la propiedad rural, no obstante ser esta localidad un punto donde existe numerosa fuerza de gendarmería volante, creada para el fin primordial de vigilar la campaña y librarla de la plaga de cuatreros y matones de oficio que la azotan.

Dicha fuerza permanece ociosa, reconcentrada en su cómodo y confortable cuartel, y se ocupa sólo en practicar ejercicios tácticos de caballería, cual si se tratara de un cuerpo de línea, bien armado y municionado.

El abandono de los verdaderos deberes de esa fuerza, es tanto más censurable, cuanto que el número de vigilantes de que dispone la comisaría local, es sólo de 23 hombres con los cuales á ésta le es materialmente imposible mantener una regular vigilancia en una ciudad como ésta, con 10.000 habitantes, rodeada de extensos y apartados barrios suburbanos.

Hay que agregar, que con el mencionado número de agentes es menester cubrir los destacamentos del partido, el que tiene más de diez núcleos importantes de población.

La carencia de policía en ésta llega al extremo de que, muchas veces, la comisaría se ve obligada á quedarse sin la guardia necesaria, durante la noche.

Sin embargo, aquí se sabe que á pesar de la urgente necesidad que hay de aumentar el cuerpo de vigilantes de la provincia, con las 500 nuevas plazas creadas por el presupuesto de este año para ese objeto se están formando nuevos escuadrones de gendarmería y aumentando el cuerpo de bomberos.

El conflicto municipal — Proceder censurable del gobierno

MORENO, Febrero 27 — El intendente municipal señor Ardoino ha señalado el 15 de Marzo como plazo para el pago de las patentes de rodados.

Este término viene á desautorizar un aviso fijado por el otro intendente señor Guecco, en el que acuerda para fines de Febrero el plazo para el pago de esa clase de patentes.

Es curioso el caso ocurrente aquí, donde están actuando dos municipalidades.

Mientras el vecindario siente los efectos de un exceso de autoridad, la del gobierno no se deja sentir en forma alguna, en esta emergencia, faltando á los preceptos claros de la ley sobre acefalías y conflictos municipales.

Se espera que una vez por todas el Poder Ejecutivo rompa con su estudiado silencio, por su propia seriedad y por respeto á este vecindario, que está sufriendo las consecuencias de una anormalidad sin [illegible]

Las ventas de tierras por mensualidades — Demanda de los compradores

AVELLANEDA, Marzo 27 — El doctor Guillermo F. Molinelli ha demandado criminalmente á los señores Enrique V. y Moisés Jurado, ante los tribunales de La Plata y además se han entablado otros juicios civiles por los siguientes hechos:

Los vecinos del pueblo Jiménez, se quejan de los malos olores que despiden las basuras de un lavadero existente en la calle Pintos, de los desagües que se hacen en el callejón del terraplén del ferrocarril del Sud.

En 1903 los señores Enrique V. y Moisés Jurado vendieron en Wilde, cuartel 6o. de este partido varias manzanas de tierra, á pagar por mensualidades.

Vencido el plazo estipulado, y habiendo los compradores solicitado de los señores Jurado la escrituración de las tierras, no lo han conseguido, á pesar que ella debió hacerse hace dos años y medio, pues dichas tierras no pertenecen á las indicadas personas y están hipotecadas en el Banco Hipotecario de la Provincia, á pesar de haber sido vendidas como propias por los señores Enrique V. y Moisés Jurado y libres de hipotecas.

Una de las manzanas sin escriturar es la número 34, y entre los perjudicados se encuentran los señores Raúl A. de Kemmeter, Juan Molinelli, Juan Silva, Luis Ferrari, Pedro Barros y muchos otros.

La situación local — Investigación gubernativa

CARLOS TEJEDOR, Febrero 27 — Las noticias alarmantes que sobre este pueblo se publican ahí, carecen absolutamente de fundamento.

El pueblo está completamente tranquilo y no se nota en los centros políticos, clausurados hace tiempo, ni en la población, nada, que indique un recrudecimiento ó una reanudación de las luchas anteriores.

—Llegaron hace poco á ésta, localidad ocho agentes de la gendarmería volante, pedidos con insistencia de tiempo atrás por el comisario señor Sosa, para hacer policía en un partido que comprende cuatro pueblos [illegible] sólo [illegible]

[illegible] para mantener el orden en plena actividad agrícola, con ocho agentes de policía.

Se sabe que el gobierno de la provincia mandará, á pedido de ambas partes, un comisionado especial, al sólo efecto de comprobar si hubo ó no elección en Noviembre próximo pasado, pues en cuanto á la legalidad de la misma y la de las autoridades constituídas sólo son jueces, respectivamente, el concejo deliberante de la localidad y la Corte Suprema de la provincia.

La acusación por falsas excepciones — Aislamiento oficialista

BANFIELD, Febrero 27—El secretario, señor Marcilasi, ha recibido declaración al senador Manuel Castro y demás procesados en la denuncia por falsedad, con excepción de los señores Santamarina y Carlos G. Palacios, que se encontraban ausentes.

—Se sigue desarrollando la fiebre tifoidea.

—Los doctores P. M. Clariá y J. Tomás Veiga han pedido que se eliminen sus nombres de la comisión presidida por el señor Carlos G. Palacios, que tiene á su cargo la preparación del baile que se dará en el carnaval, con dineros del Lomas Jockey Club.

Se espera la renuncia de otros miembros.

Precios de las haciendas — El próximo carnaval

FRANCISCO MADERO, Febrero 27—Los señores R. Salazar y Cía., han vendido para frigorífico mil novillos de su establecimiento La Carreta, al precio de 88 $ cada uno, y mil capones á 8 $.

—Por primera vez se celebrará el carnaval en este pueblo.

Habrá corso los cuatro días, el que estará adornado con arcos triunfales, iluminación á la veneciana, se quemarán fuegos artificiales, habrá bandas de música, etc.

Las familias se preparan para asistir á las fiestas.

El asunto del hospital — Irregularidades en la administración — El expendio de carne

PERGAMINO, Febrero 27—El presidente del consejo, señor Arturo Rodríguez, á cargo de la intendencia por ausencia perpetua del titular señor Miguel Dávila, propaló la voz de que la investigación del asunto de la malversación de fondos del hospital San José, no prospera debido á que el contador señor Juan Manuel Pastor, se retractó de los cargos hiciera en el informe.

Esta burda sofisticación del señor Rodríguez, tiene por objeto sembrar la duda en el ánimo del pueblo, á fin de salvar á los culpables de los despilfarros.

El señor Pastor se ratificó en su informe en un todo.

Debido á las altas influencias puestas en juego por los situacionistas, este asunto bochornoso, así como el envenenamiento de Rosa Polanco, quedará impune.

Esto resulta, según se dice públicamente, de los trabajos hechos por los señores Dávila y Rodríguez, con el fin de no dejar malparados á los amigos y correligionarios doctores Pedro R. Torres y Alfredo Lamas, ex directores del hospital, de cuya desastrosa administración se ocupó extensamente ese diario.

El desquicio administrativo es absoluto, debido á la ineptitud de los hombres que se hallan al frente del gobierno municipal.

Sobre esto la opinión es unánime.

—Esta población consume con frecuencia, carne de animales tuberculosos, según lo han comprobado el doctor Saborido y el inspector de higiene señor Santiago Saseo.

No obstante esto, el intendente señor Rodríguez terminó el expendio de dicha carne, atemorizado por los matarifes en los propios mataderos.

La basura de la población se arroja al arroyo, que dista tres cuadras de la plaza principal, lo que impide la corriente de las aguas, que quedan estancadas y se forma un foco de infección.

Hay muchos casos de fiebre tifoidea.

Las próximas elecciones — Comisión del censo — Fiestas de carnaval — Nuevo empleado policial

SALADILLO, Febrero 27—A pesar de la proximidad de las elecciones de diputados nacionales, no se notan trabajos electorales por parte de los bandos interesados en la lucha.

—Convocadas por el intendente municipal y á los efectos de proceder á la distribución de cargos, se reunieron en el despacho de aquel funcionario las personas designadas para formar la comisión del censo del partido, la que quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, doctor Francisco Emparanza; vice Adrián Mesa Virasoro; tesorero, Carlos A. Funge; secretario, Manuel Ibáñez Frochani; vocales: ingeniero Federico Alvarez de Toledo, cura vicario Jaime Seguí, Pedro L. Correa, Luis Demaría, Esteban Tissoni, Benedicto Malaguzzi, J. Claudio Demaría, doctor Raúl G. Torreul, doctor José Adrián Viale, Andrés Acuña, Santiago Urranaga, Jorge Posadas, Aureliano Roigt, Santos Mena, Jorge Lhomerrou, doctor Manuel Arana, Benjamín Jiménez Paz, Tomás Salas, Régulo D. Villar, Carlos Blaquier, Bartolomé Constanzó, Agustín Roca, Alberto C. Vela, Raúl Vela, Félix E. Rojas, Teófilo Peñalver, Andrés Soriano, Pascual Purichell, Juan P. Benítez, Ernesto Laborde y Manuel B. Lafont.

La comisión celebrará sus sesiones en uno de los salones de la casa del Banco de la Nación en ésta, cedido al efecto por el gerente de la institución, señor Adrián Mesa Virasoro.

—Mucha animación se nota en esta localidad con motivo de los próximos festejos de carnaval.

La comisión de vecinos constituída con ese fin, hace algunos días que trabaja activamente para que resulten lucidos.

Habrá corso, el que recorrerá las principales calles de este pueblo, y bailes de disfraz.

—Llegó el oficial de policía, señor Juan Francisco Fernández, designado para reemplazar al empleado de igual clase, señor Marcos S. Rodríguez, que fué trasladado á Mitre.

Licencia á un fiscal — El próximo carnaval — Exámenes en el colegio nacional — Ecos sociales

MERCEDES, Febrero 27 — La suprema corte concedió doce días de permiso al fiscal doctor Enrique Thougnon Islas.

Le reemplazará el fiscal doctor Palacios Costa.

—Se comenzaron á instalar los palcos en la Avenida Mitre, que recorrerá el corso de carnaval.

—En los exámenes de ingreso al colegio nacional, fueron aprobados 17 alumnos.

—Se halla en ésta el señor Carlos [illegible] y familia.

—Llegaron de ésa las señoritas Agustina y Emilia Barras Seeber y María C. Scarnichin.

—Brillante resultó el enlace de la señorita Adelina Calvo con el señor Abundio Isella.

En la casa de la novia se efectuó una animada tertulia.

Exámenes en la escuela normal — Función á beneficio del hospital — El mercado de trigo — Viajeros

CHIVILCOY, Febrero 27—Se comenzaron los exámenes de los aplazados en la escuela normal mixta.

—Mañana, en el teatro Español, donde funciona un cinematógrafo, se realizará una función á beneficio del hospital de Chivilcoy.

—La baja habida en el mercado de trigo ha paralizado por completo las transacciones de ese cereal.

—Salieron para La Plata, los señores Pascasio Ramos y Antonio Rodríguez, y para Mercedes el doctor Santiago Fornos.

Romerías italianas — [illegible] carnaval — Efectos de la sequía

GENERAL VILLEGAS, Febrero 27—Las romerías italianas estuvieron muy animadas.

El bazar-rifa, á cargo de una comisión de distinguidas damas, dejó un saldo líquido de 1.500 pesos.

—Muy animadas prometen estar las fiestas que dará el Club Social para carnaval.

—Persiste la sequía.

Los campos no tienen pastos y los ganados están muy flacos.

—Regresó el doctor Sumbland, completamente restablecido.

El carnaval

GENERAL ALVEAR, Febrero 27—Se hacen preparativos para el carnaval que resultará muy lucido.

La comisión trabaja con empeño.

Periodista condenado — El próximo carnaval

DOLORES, Febrero 27—El juez del crimen departamental, doctor Gilberto Míguenz, ha dictado sentencia en la querella seguida por el rector del Colegio Nacional de la localidad, señor Ramón Melgar, contra el director del diario *La Patria*, señor Manuel Pelayo.

A pesar de sostener el doctor Jorge Argerich, defensor del acusado, que no han sido comprobados los hechos y que su defendido procedió únicamente inspirado en motivos impersonales de interés general, sin animosidad de ningún género, con respecto al rector, aquél ha sido condenado á un año de penitenciaría.

La sentencia será apelada.

—Se hacen grandes preparativos para festejar el carnaval.

Ha sido nombrada una comisión de jóvenes distinguidos para que tenga á su cargo el arreglo del corso.

Comisión agropecuaria

MORON, Febrero 27—Ayer se reunió en ésta la comisión agropecuaria con el objeto de nombrar sus miembros.

Parece que además de los trabajos que están indicados piensan levantar un censo municipal.

La comisión quedó así organizada:

Presidente, Juan Fco. Rocca; vice, Ventura Bustos; tesorero, Eugenio F. Soria; secretario, Carlos Videla Quiroga; vocales, señores Estanislao S. Zeballos, Avelino Sánchez Viamonte, Carlos Gaudino, Antonio Mazza, Mariano Farías, Juan D. Luqui, Pedro Oondarts, Ricardo de Panthon, Luis Podestá, Julio A. Lagos, Luis Romano, Neves, Rodolfo Alvis, Santiago Firpo, Enrique Sartori, Heraclio Sagasta.

El obispo Alberti — Las fiestas de carnaval

GUAMINI, Febrero 27—En el tren de las 7 a. m. llegó hoy el obispo monseñor Alberti.

Fué recibido en la estación por las autoridades y numeroso público, que con una banda de música al frente lo acompañó hasta la iglesia, donde era esperado por la mayoría de las familias de la localidad y muchas otras venidas de afuera, que con motivo de la santa misión y la presencia del obispo afluyeron de todas partes del partido y pueblos vecinos para confirmar y tomar parte en las fiestas religiosas.

El obispo permanecerá en ésta hasta el 29 á las 8 p. m., hora en que tomará el tren para ésa.

—Se nota poca animación para los festejos del carnaval.

No obstante esto se organiza un corso oficial y á petición de varias niñas de la localidad el intendente dará un baile en el salón municipal.

Este promete estar muy animado.

CHACO AUSTRAL

Deficiencias del correo — Guarnición militar

LA SABANA, Febrero 27—Se oye un clamor general sobre el mal servicio de correos en toda la línea ferroviaria, desde Vera á ésta.

Con tal motivo, *El Independiente*, de Reconquista, llama la atención del jefe del 5o. distrito, y hace una serie de publicaciones concretas, en las que da á conocer el pésimo servicio.

Entre otros datos que publica, ha dado lugar á comentarios, el de que la esposa del estafetero se vengue de los reclamantes y les arroje agua, etc., vociferando palabras injuriosas, en la puerta de la estafeta.

Estas cosas deben ser suficientes para que sea retirado de ésta el encargado.

El 5o. distrito puede comprobar por intermedio de la oficina de Santa Fe las veces que la estafeta ha pedido á la oficina correspondiente estampillas para esta oficina.

—La correspondencia de ésta para Resistencia la trasporta un guarda del ferrocarril de la provincia de Santa Fe.

La necesidad de un estafetero es urgente.

—Llegó de Resistencia un subteniente con diez soldados, para relevar al jefe de esta línea militar, teniente Solari, y soldados á sus órdenes.

CHUBUT

RETENCION INDEBIDA DE CONSCRIPTOS

POLICIANOS IMAGINARIOS

RAWSON, Febrero 27—Los conscriptos que prestan servicio en este territorio, y que debieron ser licenciados en Diciembre del año pasado, se hallan en sus puestos.

Esta irregularidad tiene descontentos á los conscriptos y se hacen críticas justificadas al Ministerio de Guerra.

—Se resiente el comercio en general por la escasez de fondos en la sucursal del Banco de la Nación de Trelew.

—Los vecindarios de Comodoro Rivadavia y San Martín, tienen razón de quejarse de que en las comisarías no hay el número de agentes que marca el presupuesto.

Aun cuando á las planillas que se envían al Ministerio, aparece el personal completo, falta la mitad.

RIO NEGRO

Los vapores "Columbus" y "Río Negro" —Correo establecido por la policía

SAN ANTONIO OESTE, Febrero 27 — Ayer salió el vapor "Columbus" para ésa.

Hará escala en San Blas.

Salió el vapor "Río Negro".

—Se encuentran en ésta los comisarios señores Perelli y Carrera.

El primero va á hacerse cargo de la comisaría de Valcheta, y el segundo á Sierra Grande, á fin de aclarar los hechos denunciados al Ministro del Interior, que se dice que son infundados.

—Llegó el señor Diego Meyer, en automóvil.

La dificultad que hay para este vehículo, son los arenales y ser angosta la vía.

—La policía local, en combinación con la de Sierra Grande, estableció un correo á caballo entre ésta y aquel punto.

La policía, dentro de sus escasos recursos, suple la falta de la administración de correos, que tiene abandonados estos servicios.

MISIONES

Maquinista ahogado — La municipalidad y la policía — El pago de las patentes — Censos agropecuario é industrial

POSADAS, Febrero 27—En circunstancias en que el vapor "Feliz Esperanza", se hallaba fondeado en el río Alto Paraná, á la altura de Canción, el maquinista del mismo, señor Félix Yosta, se cayó al agua y pereció ahogado.

El cadáver fué conducido á la ciudad de Villa Encarnación.

—*El Pueblo* pide al gobernador que deslinde atribuciones entre la municipalidad y la policía local, con motivo de las resoluciones reglamentarias dictadas por ambas reparticiones sobre el juego de carnaval, que se contradicen.

—A las varias consultas interpuestas por las autoridades de la campaña sobre si los puestos de abasto ó carnicerías deben ó no abonar la patente nacional, el receptor de esta aduana les contestó que todos esos comercios están sujetos al pago de dicho impuesto.

—Los clubs de deportes de Villa Encarnación y de ésta, se han constituído definitivamente, bajo la denominación de Paraguayos Unidos y Posadas Club, respectivamente.

—Han comenzado las tareas de las comisiones de los censos agropecuario é industrial.

—De Concepción llegó el señor Pedro Rebollo.

—La fiebre tifoidea, y la tuberculosis si[illegible]

—De ésa llegaron los señores José Pages, Leonardo Quiroga, Gregorio Pomar y familia y Manuel Noguera.

PAMPA CENTRAL

La policía y el correo — Persecuciones á un empleado

CATRILO, Febrero 27—Desde hace tiempo, como oportunamente comuniqué, el señor Segundo Quiroga, jefe de correos, viene siendo perseguido por cierta autoridad policial de este pueblo, ayudada por otras personas.

Primero el comisario, señor Gregorio Espíndola y otros, hicieron una grave denuncia ante la dirección general de correos, contra aquél, que dió lugar á que la dirección general ordenara una seria investigación en la oficina local.

Con ese motivo vino el inspector señor Quagliosi, para instruir un sumario.

Aquél citó á todo el comercio formal y á las estaciones, entre ellos á los señores Fabre y doctor Inurrigarro, y todos declararon á favor del señor Quiroga, lo que dió lugar á que la dirección diera por infundada la denuncia.

No conformes con esto, se siguió la campaña en otra forma.

Al efecto, se hizo que una persona de moralidad dudosa—elemento del comisario—se presentara acusando por estafa al señor Quiroga, lo que éste comprobó que era incierto.

Luego vino el asunto de los señores Almará y Pablo Zapatero.

El comisario en seguida puso manos á la obra é hizo presentar á otro pobre individuo, que ni sabe lo que ha hecho, con objeto de que acusara al señor Quiroga por estafa.

Comprobado que no existía, se hizo agregar la de falsificador de firma, y se le instruyó un sumario haciéndolo poner á disposición del juez.

El servicio postal — Terrenos para agricultura — Semilla de alfalfa

MACACHIN, Febrero 27—El jefe del 21 distrito dispuso, desde el martes pasado, que vaya un estafetero en los trenes del ferrocarril del Pacífico, para trasportar la correspondencia.

Visitó la oficina de correos el inspector señor Flores.

Se ha terminado el arreglo del local.

El vecindario felicitó al jefe del distrito por el interés que se toma en mejorar el servicio local, cuyas deficiencias fueron denunciadas por ese diario.

—El Centro Recreativo organizó festejos para carnaval.

Se otorgarán premios á los carruajes mejor adornados y á las máscaras que se hagan merecedoras á ellos.

—La Sociedad Española anuncia romerías para los días 15, 16 y 17 del mes próximo.

—Una cantidad de agricultores de Tres Arroyos, Bolívar, Carlos Casares y otros puntos, inspeccionan campos para la agricultura en estas inmediaciones.

—El año próximo será mayor la cantidad de cereales.

—Se calcula la cosecha de semilla de alfalfa en un millón de kilos, á pesar de la sequía y de la langosta.

—El ministerio debe nombrar reemplazante al señor Santillán, que fué equivocadamente nombrado para la comisión [illegible] mento.

—Se envió al gerente del ferrocarril Pacífico una solicitud para que sea cambiado el horario de trenes, á fin de que los que corren por esta línea estén en combinación con los de Buenos Aires y Bahía Blanca.

ACTUALIDAD

Una política justa y pacífica

En la sección de informaciones telegráficas, publicamos ayer unos párrafos del discurso pronunciado por el canciller del imperio alemán, príncipe de Bülow, cuando defendió en la Cámara de los Señores de Prusia, el proyecto sobre expropiación de tierras en las provincias de Posen y de Prusia Occidental. Hay en ese discurso declaraciones que podríamos suscribir en la parte en que se considera el valor de los juicios expresados en el exterior acerca de los hechos de la política interna de cada nación.

"Se ha hablado aquí—dijo el canciller al comentar algunas observaciones que no se referían al proyecto en sí mismo, sino al efecto que causara en la opinión de otras naciones—de la mala impresión que el proyecto en debate ha causado en el exterior. Pero no puedo admitir que nuestra política interna dependa de la opinión pública en el extranjero. Cada nación es dueña de sus propios destinos. Parece que los demás pueblos nos quieren negar este derecho y es posible que nuestra historia explique esta actitud extraña. En todo caso, no es propio de una gran nación alarmarse cada vez que los extranjeros fruncen el ceño.

"Seguimos una política exterior justa y pacífica que nos asegurará las simpatías de todas las naciones; estamos decididos á cooperar con ellas en la obra de la civilización; pero debemos acostumbrarnos á mirar con indiferencia los elogios y las censuras del extranjero."

Deben tomar buena cuenta de este criterio que consulta los intereses legítimos de cada nación, aquellos que en nuestra patria han tendido siempre á subordinar nuestros actos de política interna á los juicios extraños. Cada nación, en efecto, es dueña de sus propios destinos y nadie como los propios estadistas pueden conocer las necesidades de la vida popular y las exigencias y orientaciones de los ideales de una nacionalidad.

Si cabe una cláusula condicional en cuanto se refiere á la civilización humana y á la solidaridad de principios en razas históricas, ella se encontrará fuera del proceso interno de cada pueblo y en el campo de la política internacional, la que debe, invariablemente, "ser justa y pacífica", para asegurarnos las simpatías de todas las naciones civilizadas.

No diríamos nosotros que se miraran con invariable indiferencia los elogios y las censuras del extranjero, cuando lograran ser expresados con el respeto, la altura y la justicia de un pensamiento esencialmente humano; pero sí que se pesaran siempre con los intereses internos del pueblo.

Una política exterior *justa y pacífica*, es la contribución moral que deben entregar todas las naciones que aspiran al cariño y al respeto; pero vigorizando y perfeccionando con toda energía la independencia de la acción interna, de los resortes de la vida popular y esencialmente nacional.

Nos complace, desde luego, recoger la proclamación de una doctrina tan legítima, cuando en nuestro medio suelen florecer las mojigaterías deprimentes, por desconocerse aquélla.

La política de las frases

Se atribuye al general Roca el juicio de que la abstención electoral crea al país una situación sumamente grave. Este juicio ha sido formulado á raíz de la abstención de la liga roqui-republicana-ugartista, proyectada y no realizada, no de la abstención popular. Esta jamás ha preocupado á aquel político. Por el contrario, él ha tratado siempre de demostrar, que la tranquilidad y la grandeza de la República dependían de que los ciudadanos de la oposición no se arrimaran á los comicios.

No obstante, el juicio ha sido formulado y lanzado á la circulación, comprendiendo en él á la falsa y á la verdadera oposición, y en tal concepto merecería ser reflexionado, si su autor hubiera actuado alguna vez en las abstenciones electorales, si supiera por experiencia lo que es la clausura del comicio por mano ajena y lo que significa tener un derecho y no poder ejercitarlo.

Pero el general, desde que preponderó en la vida pública, no sabe lo que es abstenerse; las urnas han estado constantemente en sus manos; él ha sido el único que ha votado desembarazadamente como supremo elector. ¿Con qué derecho y con qué autoridad se declara ahora entendido en abstenciones y formula en su nombre frases hoscas, que sus intérpretes propalan como sustancias de predicciones sombrías?

Con ningún derecho y con ninguna autoridad, pero con propósitos bien conocidos. Procura impresionar el espíritu conservador del país; hacerlo entrever que esa "situación sumamente grave" causada por la abstención electoral de la liga, puede desatarse en cataclismos que no dejen piedra sobre piedra, en revoluciones, por ejemplo, en un formidable sacudimiento nacional.

La frase ha sido recogida y soplada misteriosamente por los voceros políticos del general, dándole alcances pavorosos, interpretándola como á sentencia de fuego, narrándola con medias palabras, de modo de apresurar los acontecimientos. Se creería que esos hombres andaban con una bomba Orsini incrustada en sus secretos y que temieran una explosión por imprudencia.

Han elegido, en previsión, el ambiente más plácido, los centros conservadores; allí sacan á luz la terrible frase y la comentan. La gravedad no puede ser otra cosa que la revolución. Cuando el general lo dice... Y los que todavía encuentran algún pero en las palabras huecas del político, escuchan y hasta reciben como probables estas predicciones enmascaradas de la impotencia partidista.

El general no hará revolución, lo afirmamos con la seguridad de la evidencia; no porque le falten ganas, sino porque no tiene elementos ni abnegación para las revoluciones que importen sacrificios duros. Todas las revoluciones que ha hecho, que ha mandado hacer, que ha insinuado, que ha consentido ó tolerado, que son bien numerosas en la época de su predominio, eran revoluciones fáciles, que no reclamaban sacrificios personales ni económicos. Bastaba un momento de mal humor ó alguna chispa ambiciosa; lo demás era de la República; hombres, armas, [illegible]

Eran revoluciones indefectiblemente victoriosas. Sus éxitos estaban descontados de antemano. Se hacían desde la tranquila comodidad de la silla del mando, sin sobresaltos, sin peligros, sin afrontar las contingencias de un posible desastre. Las haría cualquiera que contara con todos los elementos de la Nación y que olvidando sus deberes los pusiera al servicio de los intereses de sus intereses personales en vez de ponerlos al servicio de los intereses de la patria.

Pero una revolución de abajo no se hace con órdenes ni con frases. Necesita, precisamente, todo lo que no tiene el general: opinión y abnegación. La primera le ha dado la espalda hace mucho tiempo, y á la segunda no ha podido hallarla en su camino. ¿Qué ha de hacer, pues, ese jefe sin soldados y sin nervio para el infortunio? Tejer palabras y entregarlas á sus intérpretes políticos para que procuren hacerlas valer en plaza. Nada más. El general no busca, en rigor, otra cosa. Quiere simular valimiento en cualquier forma, aunque sea en esa de las frases perdidas. Su aspiración es que no se le olvide, que se le crea pesando de alguna manera en la política nacional.

No es otro el alcance ni el propósito del juicio que comentamos. Los medios son pavorosos, la intención es algo cándida. La situación sumamente grave del pronóstico, no puede, pues, alarmar á nadie, ni á los espíritus más timoratos; pues de allí no han de partir chispas incendiarias. Se reduce á una estratagema inofensiva determinada, no por la abstención electoral, sino por la incurable nostalgia del poder.

El pueblo y la municipalidad cordobesa

La duplicación de los impuestos municipales en la ciudad de Córdoba ha producido dos efectos inesperados para las autoridades de aquella comuna: el populoso *meeting* de protesta, del que en oportunidad nos ocupamos, y la organización espontánea y entusiasta del pueblo, contribuyente para disputar al gobierno, en los comicios del 1o. de Marzo, siete bancas de concejales.

El comercio de aquella ciudad ha iniciado y dirigido ambos movimientos. El lanzó la encomiable idea de la protesta pública, y él acaba de proclamar los candidatos que ha de sostener en la próxima elección. Pero no está solo: lo demostró la manifestación de desagrado al gobierno urbano cordobés. Le acompañan los hombres de todos los partidos de oposición, en su calidad de contribuyentes expoliados. De suerte que los candidatos proclamados, aunque en su mayoría sean miembros distinguidos del comercio, y aunque sea este gremio el iniciador y factor principal de tan laudable campaña, son candidatos populares: es el pueblo el que los sacará triunfantes de las urnas, si las perfidias electoras no intervienen en la forma de práctica ó si el fraude oficial no burla á los electores de la oposición.

A juzgar por los informes últimamente recibidos desde aquella ciudad, los procedimientos municipales no auguran otra cosa. Las autoridades edilicias—dicen—tratan de comprar votantes por la exención de derechos impositivos. Y agregan: circulan numerosas tarjetas haciendo proposiciones de esa índole.

Semejante procedimiento, después de [illegible] cosas: que el gobierno urbano [illegible] vencido de antemano [illegible]

[illegible] ...se celebrarán por invitación de ellas y con el destino filantrópico indicado.

—Esta noche se bailó en Grand Hotel un pericón, por niños.

—El Bristol estuvo muy concurrido. Se bailó hasta tarde.

—El señor Alberto Acosta, con motivo de su cumpleaños, invitó á comer á un grupo de amigos.

—Mañana circularán las invitaciones para concurrir á presenciar las carreras de automóviles.

LAS BODAS DE ORO DEL SEÑOR THIRIOT.—El cariñoso título dado por la sociedad al venerable anciano señor Luis Francisco Thiriot, "Papá Thiriot", uno de los buenos servidores del país, justifica este recuerdo de su larga actuación en la vida pública, con motivo de cumplir hoy 78 años y celebrar el martes próximo, rodeado de sus hijos y numerosos nietos, las bodas de oro.

El señor Thiriot nació en París el 28 de Febrero de 1830, y vino á nuestro país en Mayo de 1853, ó sea á la edad de 23 años, para no darse tregua en una labor asidua y honrada, que ha culminado muchas veces en medio de su modestia característica, con ejemplos edificantes de alta integridad y fortaleza de carácter.

Durante los tres primeros años de su residencia en el país, el señor Thiriot se dedicó con ahinco al comercio de lanas; pero como la suerte le fué adversa, en 1856 se radicó en la provincia de Córdoba, donde permaneció por el término de 35 años, ejerciendo el profesorado y trabajando también como contador público. En su cátedra de contabilidad del colegio nacional tuvo por discípulos á muchos hombres que hoy actúan en primera fila, entre ellos el Presidente de la República.

En el año 1874, adquirió la carta de ciudadanía y fué elegido diputado á la legislatura cordobesa.

En los 55 años que lleva en la República ha desempeñado el señor Thiriot estos otros importantes cargos públicos:

Secretario de la comisión de inmigración en Córdoba; secretario de las exposiciones de Córdoba, Buenos Aires y París; profesor de aritmética y geografía en el Seminario de Córdoba; profesor en el colegio nacional de Monserrat, puesto que desempeñó durante 10 años; inspector nacional de agricultura, de Bancos garantidos, de materiales de ferrocarril y de vías de comunicación; interventor del Banco de Corrientes; inspector de impuestos internos y auxiliar en la división de agricultura desde 1903.

Desempeñó, además, los siguientes empleos provinciales:

Contador oficial del tribunal de comercio de Córdoba, durante 25 años; apoderado general del gobierno de La Rioja en Córdoba; diputado á la legislatura y miembro del concejo municipal en la misma provincia.

Estos cargos representan al señor Thiriot 82 años de servicios *ad honórem*.

Fué también secretario contador del Crédito Público de Córdoba, durante un período de diez años; contador general de Hacienda, y jefe de la oficina de estadística.

El cómputo general de los años de servicios prestados al gobierno argentino, es de 85 años como empleado nacional y de 48 años como empleado provincial.

Dando una prueba más de su labor y de los vastos conocimientos que posee en las materias que constituyen su especialidad, el señor Thiriot ha entregado á la publicidad muchos folletos interesantes, entre los que recordamos los que siguen:

"La salvación de los pueblos", editado en 1870; "Clave de correspondencia secreta"; "Situación financiera y económica de la provincia de Córdoba", y "Estudio sobre los presupuestos de la República".

El valiente informe del señor Thiriot sobre los Bancos garantizados, es un documento que produjo gran sensación en su época y que se guarda con esmero en todas las bibliotecas.

Desde 1888, el señor Thiriot se halla radicado en esta capital, desempeñando el modesto empleo de auxiliar en la división de agricultura del ministerio respectivo.

Al cumplir sus 78 años de existencia, después de haber servido 55 á la patria adoptiva, y no obstante el injustificable olvido de los mandatarios, Papá Thiriot debe gozar una alta recompensa: la sincera estimación de sus conciudadanos.

DE LA PLATA.—De Adrogué regresaron ayer la señora María Davies de Zambonini y su hija señorita Carmen.

—Mañana regresa á la capital federal, la señorita Cándida Santa María.

—Hoy, á las 10.30 a. m., se celebrará, en la iglesia de San Ponciano, un solemne funeral por el alma del que en vida fué Juan Carlos Blomberg, cuya prematura muerte ha sido tan lamentada en la sociedad platense.

DE MORÓN.—Anoche, en la reunión que tuvo la comisión de fiestas que preside el señor Pedro Cedrés, se resolvió atender los pedidos de invitación al baile del día 7 de Marzo, sólo hasta el 2. Las invitaciones, tanto para caballeros, señoras ó señoritas, serán personales.

La duración del corso será hasta las 12.30 y el tren de regreso á ésa saldrá á la 1 de la mañana de Morón.

—Recibirán máscaras las familias de Manuel Villegas, doctor Antonio Gil, Cadelago, doctor Colón y Gartriel.

—Se ha solicitado permiso del Ministro de Guerra [illegible] para que noche á noche no se traslade á su cuartel de Campo de Mayo.

Asistirán, además, tres bandas.

Esta noche se designarán los comisarios de corso.

—El Club del Progreso dará un baile el día 2.

—Muy concurrida se vió anoche la plaza de esta localidad, con motivo de ser reunión de moda.

Asistió la banda del 7o. de infantería, que ejecutó un ameno programa.

DE LOMAS.—Ha quedado resuelto que el anunciado baile de disfraz y fantasía se lleve á cabo el lunes próximo en los salones del Barker Memorial.

El adorno del local estará á cargo de una comisión de señoras y señoritas.

Mañana empezarán á circular las invitaciones para el baile, que ha despertado gran interés entre las familias de esta localidad y de los pueblos cercanos.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—*Salidas* — Para Baudil, el doctor Ramón Santamarina.

—Para Quequén, el señor Carlos M. Mayer.

—Mañana, para Mar del Plata, el doctor Osvaldo M. Piñero.

—Hoy, para Mar del Plata, el señor Arturo Seeber, doctor Francisco J. Beazley, Carlos A. Diehl, doctor Faustino Jorge, María Escalada de Jorge y sus hijas María Magdalena y Blanca, doctor Ricardo J. Chenaut, su señora Sara Sabadell y sus hijos María Sara y Raúl Chanaut.

—Mañana, para Mar del Plata, el señor Juan A. Areco, Horacio F. Guerrico, Emilio Delpech, Alberto de Barí, Florencio Galíndez, Pedro Lorenzo Mesa, doctor José Terán, Madno Escudero y familia.

Llegadas—De Concordia, nuestro compañero de tareas, señor Pedro Miranda.

VIAJEROS—*Salidas*—Para Mar del Plata, hoy, el señor Antonio La Salvia.

—El 5 de Marzo parten para Europa el señor Pompeyo Lemos y su hijo el doctor Julio Lemos.

[illegible]

LOS PREMIOS DE LA CARRERA

[illegible]

Algunos de los premios del circuito Mar del Plata: 1o. donado por don Alberto de Ibarra; 2o. por la compañía Argentina de Automóviles; 3o. por el Touring Club Argentino; 4o. por el ingeniero Emilio Mitre; 5o. por don Daniel Mackinlay (hijo); 6o. por "L'auto de Paris"; 7o. por el Ministerio de Guerra; 8o. por el Ministerio de Obras Públicas; 9o. por el Touring Club Argentino, y 10o. por don Ramón Camaño.

Ayer fueron despachados todos los premios para Mar del Plata, donde se expondrán, probablemente, en uno de los grandes salones del Bristol Hotel.

—

En los datos suministrados por la secretaría del Touring Club Argentino, que ayer publicamos, se ha incurrido en un error: figura como inscrito en la categoría 3 de carrera el señor Carlini, que es el conductor, en vez de los señores F. Gurt y Cía., con una Darracq de 24 h. p.

—

Anoche recibimos un telegrama de nuestro corresponsal en Mar del Plata, con las siguientes informaciones:

Han llegado todos los automóviles que tomarán parte en la carrera.

Hoy varios de ellos recorrieron el circuito, encontrando los caminos en muy buen estado. Los automóviles de los señores Aunsagasti en el hotel Bristol, patrocinada por el Touring y Lamarca dieron una vuelta en dos horas y cinco minutos. Se espera, con tal motivo, que la carrera se hará en tres horas y media.

Reina gran entusiasmo por la fiesta del sábado.

Los quince palcos especiales construídos por el Touring Club Argentino en el hipódromo, ya se han vendido. Todos los automóviles libres están alquilados para el día de la carrera.

Mañana por la noche habrá una función del Touring Club en la que se exhibirán vistas cinematográficas del circuito de Dieppe.

La comisión de deportes ha destinado dos automóviles para el servicio de los corredores. Se distribuirán cien hombres en todo el camino, para impedir el tráfico.

Mañana estarán colocadas las señales y el teléfono en todo el trayecto.

La comisión de deporte tomó resoluciones sobre el reglamento de la carrera.

NOTICIAS DE POLICIA

EL INCENDIO DE ESTA MAÑANA

UNA FABRICA EN PELIGRO

Después de la una y treinta un abonado de la Unión Telefónica dió aviso al cuartel de bomberos, de que en la fábrica de caramelos de propiedad de don Teodoro Ares y Compañía calle Sadi Carnot núms. 67 y 71 se percibían llamas que denotaban la existencia de un incendio.

En el acto salió hacia el sitio que expresaba la denuncia, todo el material de incendios que había disponible en el cuartel, á las órdenes del mayor Pérez.

El fuego se elevaba ya por entre las instalaciones de la fábrica, que en parte son de madera, y se le notaba desde muy lejos.

Desde la torre de nuestra imprenta el reflector luminoso indicaba el sitio del siniestro.

A poco de concurrir los bomberos armaron varias líneas de mangueras y comenzaron á atacar con empuje al violento foco que amenazaba destruirlo todo y envolver en llamas la manzana.

El punto inicial estaba en una secadora de confites, instalada en un galpón de 10 por 40; se propagó á otros dos de 8 por 40 que dan sobre la calle B. Mitre, de la misma [illegible] evitarlo los bomberos, á los que dirigía en ese momento el coronel Calaza, que también concurrió.

En este estado el avance del fuego, se consiguió al fin extinguirlo, sin que causara mayores perjuicios, pues lo destruído sólo está valuado en 10.000 pesos.

El señor Ares que concurrió de los primeros al ser avisado del siniestro, estima el capital en giro de su casa en la suma de 150.000 pesos y tiene seguros por 100.000 en diversas compañías.

No ha sido posible averiguar el origen del fuego; lo ignoran Juan Pañini, capataz del establecimiento y un dependiente del escritorio, ambos al cuidado del establecimiento.

Desde el primer momento estuvieron presentes y prestaron servicios los comisarios de las secciones 9a. y 28a. que concurrieron con agentes de ese personal para hacer guardar el orden en la calzada.

CONVENIO ENTRE JUECES DE INSTRUCCION

Con motivo de las frecuentes controversias entre los jueces de instrucción, respecto de á quien corresponde la recepción de una querella nueva, lo que ha producido diversos perjuicios, algunos de importancia, los cuatro jueces de instrucción se reunieron ayer y acordaron dirigirse á la Cámara de que dependen solicitando apruebe el siguiente convenio:

En cada caso de querella que se inicie le corresponderá intervenir al juez que esté de turno en la sección policial en que viva el querellado.

Si la Cámara aprobara esta decisión de los jueces cesarían las controversias á que antes nos hemos referido.

Delitos contra la propiedad

En la comisaría 17a. Domingo Sánchez denunció que dos desconocidos le estafaron la suma de 200 pesos.

—A José Frasolas le hurtaron una suma de dinero.

—Atilio Molinari denunció en la comisaría 9a. la sustracción de un carro que valía 400 pesos.

—En Corrientes y Lambaré, le robaron á la señora Ana Díaz, una cartera con dinero.

Antecedentes de una quiebra

[illegible]

Señora herida

Anoche á las ocho un agente de la comisaría 20a., halló en la esquina de Independencia y Loria á una señora que se quejaba lastimosamente.

Requeridos los auxilios de la Asistencia Pública, se comprobó que la señora, que se llama Asunción Rivas de Aboy, presentaba una herida de bala en el brazo izquierdo.

El comisario de la sección 20a., la interrogó respecto á la herida recibida, y manifestó que á las siete de la noche, en momentos en que cruzaba la calzada de la calle Independencia, á la altura de Loria, sintió una detonación seguida de un fuerte golpe en el brazo izquierdo, perdiendo el conocimiento.

Después de prolijas investigaciones, practicadas por la comisaría seccional, pudo averiguarse que el menor Jacinto Araoz, de 13 años de edad, fué el autor inconsciente de la herida que presenta la señora de Aboy.

Este con un rifle se entretenía tirando al blanco y probablemente alguno de los proyectiles disparados fué á herir á aquella.

La señora fué trasladada al hospital San Roque, donde informan que su estado no es grave.

Caballos desbocados

Por la calle Mitre en dirección al Este, corrían desbocados los caballos de un coche que guiaba Manuel Pampín.

Al llegar á la esquina de Florida, atropellaron á Domingo Peteli, quien resultó con contusiones en diversas partes del cuerpo.

Agentes de la comisaría 1a. detuvieron á los caballos, en momentos en que iban á trasponer la esquina de San Martín.

Obrero agredido

En la comisaría 10a. Benigno Torres denunció que ayer al salir de la fábrica de calzados Catamarca 464, tres compañeros de trabajo lo atacaron á golpes de puño.

Fallecimiento repentino

Ayer falleció repentinamente en la casa de hospedaje Buen Orden 1655, el ingeniero A. F. Freusson.

La Asistencia Pública se hizo cargo del cadáver.

Acusado de heridas

El agente Güemes, de la comisaría de investigaciones, detuvo á Juan Sechi, acusado de heridas á un menor.

Depositario infiel

Agentes de la comisaría de investigaciones detuvieron á Andrés Horcade, acusado de depositario infiel.

Acusado por estafa

Un agente de la comisaría de investigaciones arrestó ayer á S. P., acusado de ser autor de varias estafas realizadas contra diferentes casas de comercio de esta capital.

Defraudador detenido

El agente Díaz Vélez, de la comisaría de investigaciones, detuvo ayer á R. B. acusado de defraudación á una empresa colonizadora establecida en esta capital.

Se le secuestró una fuerte cantidad de dinero.

Accidente en la vía pública

En la calle Esmeralda frente al número 108, el señor Emilio Broggini intentó subir á un tranvía eléctrico en movimiento y cayó debajo de las ruedas, con tanta desgracia, que sufrió la fractura del brazo izquierdo.

Fué atendido por la Asistencia Pública.

EN EL PUERTO

Hallazgo de un cadáver

Los estibadores que trabajaban en el vapor inglés "Hypatia", amarrado en el dock Sur, encontraron ayer por la mañana en la bodega número 4 el cadáver de su compañero Oscar Canon, sueco, de 34 años de edad.

Se dió aviso al destacamento de la prefectura de la Boca y el cadáver fué enviado al depósito judicial.

[illegible]

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

INCENDIO DE LA DESTILERIA MARTELLI

Cálculos de pérdidas

Damos en seguida algunos detalles sobre el incendio que se produjo el miércoles en la destilería Martelli, de Baradero, ampliando así nuestra crónica del número anterior.

El fuego ha consumido totalmente un gran galpón recién construído de cemento armado, que tenía en su interior tres grandes estanques llenos de alcohol y el departamento de rectificación, que fué donde se inició el incendio, que, como dijimos, se produjo por la caída de un rayo.

El siniestro habría tomado todas las proyecciones de una catástrofe á no ser por la hábil maniobra del señor Antonio Cruz, director del establecimiento, quien inmediatamente de comenzar el fuego, cortó la cañería, dejando escapar el alcohol y flemas existentes en los aparatos de destilación. El fuego se sofocó con gran cantidad de ácido carbónico.

Por informaciones de nuestro corresponsal, tenemos conocimiento del meritorio comportamiento del comisario de aquella localidad, señor Luis Elena, y sus subalternos, como también del inspector señor Rojo.

El fuego ha consumido como 380.000 litros de alcohol [illegible] fermentación. Un dato que halaga al consignarlo es el hecho de no haberse tenido que lamentar una sola desgracia personal.

Aunque aun las compañías de seguros no han hecho valuación de las pérdidas, los propietarios de la destilería creen que éstas pasan de 200.000 pesos.

Homicidio y tentativa de suicidio

A las 2 p. m. próximamente de anteayer, en el negocio denominado La Bella Romaña, establecido en Mar del Plata, paraje conocido por Tierra del Fuego, fué muerta de un balazo la mujer Venere Palaci de Dradi, esposa del dueño del referido negocio, Bautista Dradi, por el sujeto Domingo Grassi.

Cometido el hecho, Grassi intentó suicidarse, descerrajándose dos tiros de revólver en la parte superior de la mejilla derecha.

El estado de Grassi reviste suma gravedad.

Suicidio

En su domicilio, sito en la calle San Luis número 275, del pueblo de Junín, puso ayer fin á sus días el ciudadano francés José Ave[illegible] cuerda, [illegible] á una de las ramas de un árbol.

De las averiguaciones practicadas, se desprende que el suicida tenía sus facultades mentales alteradas.

Accidente á un menor

Al descender de un tren, ayer, en la estación del ferrocarril de La Plata, el menor Juan Galeano, resbalóse cayendo en tierra, próximo á la vía, en cuyo momento el tren se puso en movimiento, y pasándole por sobre la mano izquierda, se la destrozó completamente.

Fué conducido á la Sala de Primeros Auxilios, donde se le hizo amputación.

Accidente á un obrero

En momentos en que anteayer por la tarde el obrero Vicente Ficarra trabajaba en un andamio, en una obra en construcción en el pueblo de Coronel Pringles, uno de los tirantes del andamio se quebró y aquél cayó desde una altura considerable, fracturándose el cráneo, lo que le produjo una muerte instantánea.

Incendio

Como á la 1 a. m. de anteayer, declaróse un incendio en la casa de negocio de propiedad de Gaar, Cakelamani, establecida en la calle Rodríguez número 222 de Bahía Blanca, que destruyó por completo el referido comercio.

El monto de las pérdidas aun se ignora, estando asegurado el negocio en 10.000 pesos.

[illegible]

CARNAVAL

ORGANIZACION DE LOS CORSOS

LOS ULTIMOS PREPARATIVOS

Comparsas y agrupaciones carnavalescas

EN LOS CENTROS SOCIALES

Con la mayor actividad se trabajó ayer en la ornamentación de las calles en que han de realizarse los corsos. En todas ellas se hallaban muy adelantados los trabajos y en algunas los adornos están casi al terminar.

Se calcula que mañana á última hora quedará todo listo.

Este año los sostenes de los cables eléctricos contribuyen á perjudicar la estética de los adornos en la mayoría de los corsos. Sin embargo, sin citar otros corsos, el de Corrientes de Callao á Anchorena, presentará un hermoso aspecto con las guirnaldas de lamparitas eléctricas que se colocan actualmente desde el extremo de la columna que sostienen los cables hasta la acera.

El resto de la ornamentación será brillante, circunstancia que contribuirá á dar una extraordinaria animación [illegible]

En la reunión celebrada anoche por la comisión organizadora que preside el señor Perazzo, se resolvió construir dos palcos oficiales; uno en la calle Corrientes entre Andes y Ombú y otro entre las calles Bermejo y Anchorena. En el primero de ellos se distribuirán los premios á los centros criollos, carros alegóricos, carruajes y automóviles mejor adornados, y azoteas y balcones que también se destaquen por su ornato.

—En el corso Carlos Pellegrini de Corrientes entre Bermejo y Anchorena se distribuirán los premios á las sociedades musicales, agrupaciones y máscaras sueltas.

Se adjudicarán los siguientes premios á las sociedades corales y musicales: Gran premio de honor, 20 argentinos; primer gran premio, 10 argentinos; primer premio, 5 argentinos.

A los centros criollos se les adjudicará un gran premio de honor, un primer gran premio y cuatro primeros premios, consistentes todos ellos en medallas artísticas.

Los demás premios también consistirán en medallas artísticas.

La inscripción para optar á estos premios podrá hacerse hasta mañana á las [illegible] de la noche, en la secretaría de la comisión, Corrientes 2328.

—En el corso Carlos Pellegrini de Corrientes á Córdoba se han colocado ya las banderas y demás adornos, lo que demuestra que existe gran entusiasmo entre los vecinos por la realización de las fiestas anunciadas.

Los premios que se adjudicarán á las comparsas y centros criollos que recorran el trayecto del corso, consistirán en medallas artísticas, y para optar á dichos premios deberán anotarse los interesados en la secretaría de la comisión del corso, calle Carlos Pellegrini núm. 388.

—La comisión directiva del corso Olavarría de Garibaldi á Patricios, ha quedado así constituída:

Presidentes honorarios: Antonio L. Zolezzi, Esteban Bulgerich y Luis Barolo; presidente, Juan Simón; vice, Juan Etcheverry; secretario, Luis Gandolfo, Adolfo Morando y Alfredo Bertollai; tesorero, Luis Galamagno; pro, Pedro Danota; cinco vocales.

La secretaría funciona en la calle Olavarría núm. 747.

—Los señores Giol y Gargantini han donado doscientos pesos para premiar á la mejor sociedad que recorra el corso Necochea de Pedro Mendoza á Pinzón.

—Se prosiguen con actividad los trabajos para el adorno del corso que se realizará en la calle Almirante Brown de Suárez á Pedro Mendoza. La iluminación se hará con profusión, pues se colocarán hasta 800 lamparitas eléctricas por cuadra.

En cuanto á los premios para las comparsas y centros criollos que concurran, se ha resuelto que sean en dinero.

—En Villa Urquiza continúan con actividad los trabajos [illegible]

[illegible]

—La Sociedad José Verdi continúa con éxito y entusiasmo sus ensayos corales y musicales. Se presentará en los corsos con un elegante traje y provista de importantes elementos musicales.

—También llamarán la atención la sociedad Orfeón Meyerbeer y Orfeón del Oeste, pues ambas se preparan con entusiasmo para visitar los corsos.

—El centro humorístico Somos di Dun Peisandra celebrará mañana á las 10.30 de la noche una interesante fiesta, con motivo de bendecir sus banderas, en su local de la calle Solís 2008.

Después de la ceremonia, se iniciará un baile familiar en honor de las señoritas que han donado las banderas.

En los días de carnaval, el centro visitará el *hall* de LA PRENSA, y ejecutará una marcha escrita expresamente por el señor Miguel Calvello en honor de este diario.

—Otra agrupación que promete llamar la atención por la originalidad de sus trajes es la sociedad Los Cautivos Enamorados del Buen Vivir.

Recorrerá los corsos y visitará el *hall* de LA PRENSA, donde dará á conocer sus habilidades.

—El centro Haga lo que le parezca, continúa con éxito sus ensayos de coro y ejercicios acrobáticos.

Visitará el *hall* de LA PRENSA y recorrerá los corsos para optar á los premios que se ofrecen á las agrupaciones.

—En la parroquia de Las Heras se ha constituído una comisión de vecinos para patrocinar un concurso de centros criollos y máscaras sueltas, que podrán optar á tres premios.

Los premios se disputarán en la terraza de la calle Guatemala y Serrano.

—Los Matreros de la Frontera han resuelto suspender su salida, por este año, durante las fiestas de carnaval.

—El centro Cruzadores de los Andes, recorrerá los corsos con 40 socios y seis niñas. Este centro cuenta en su repertorio 9 bailes, 3 diálogos y 2 coros, prosiguiendo los ensayos con toda actividad.

—El Cañadón, ha resuelto suspender su salida por haber fallecido un miembro de la comisión directiva.

—El centro Gloria á la Patria saldrá durante el próximo carnaval á recorrer los corsos con un repertorio de 12 bailes criollos, 8 monólogos, 2 diálogos y un coro.

—El grupo Parias de la Tradición que cuenta con 20 bailes, 7 diálogos y 5 coros, visitará el *hall* de LA PRENSA y recorrerá los corsos de esta capital.

—Gauchito Paso Malo. Este niño de 7 años visitará nuestro *hall*, donde, además de su extenso repertorio, hará un saludo especial á LA PRENSA.

—El centro criollo Los Bandidos del Desierto recitará varios diálogos y cantará diversas estrofas dedicadas especialmente á LA PRENSA.

—El centro Raza Pampeana continúa los ensayos de bailes, diálogos y coros. Este centro tiene actualmente en ensayo un coro dedicado á nuestro diario.

—La Flor del Pago anuncia su salida durante el próximo carnaval con un grupo numeroso y un repertorio nuevo.

CENTROS SOCIALES

La comisión directiva del centro Unión Pelotaris ha nombrado á los señores Moretti, Mariutl, Zambutti, Gatti y Lagomarsino para componer el *jury* que discernirá los premios á los mejores disfraces.

—Piedigrotta en Buenos Aires anuncia para el 1, 2 y 8 tres grandes *matinées* de gala en el salón de la sociedad Lago di Como. Ha organizado también para el 21 de Marzo un gran concierto y baile.

—Al baile de disfraz y fantasía que el centro La Libertad celebrará el 29 en la Nazionale Italiana, Alsina 1465, concurrirá un grupo de niñas caracterizando personajes históricos de la corte de María Antonieta.

—La sociedad Ligure ha resuelto efectuar un baile el domingo próximo en los salones del Orfeón Argentino, Cerrito 320.

—La comisión directiva del centro Asturiano ha organizado un baile familiar de disfraz y fantasía para el lunes 2 de Marzo en el centro Navarro, calle Rivadavia núm. 2314.

—El Orfeón Porteño del Norte ha organizado una *matinée* de disfraz para el martes 3 y una velada el 14 de Marzo próximo en los salones de la Colonia Italiana.

—El 1 y 8 de Marzo próximo el centro Palma de Honor celebrará dos bailes de disfraz y fantasía en los que se distribuirán 15 grandes premios consistentes en medallas de oro.

—La sociedad Jóvenes Leales dará tres bailes de disfraz y fantasía en el salón de la calle Irlarte 500 (altos), los días 29 de Febrero y 2 y 7 de Marzo.

—Los Niños Delicados han organizado para el domingo un baile en el salón de la calle Callao 349, con grandes premios á los disfraces.

—Con toda actividad se llevan á cabo los preparativos para los bailes de disfraz y fantasía que realizará el centro Vida Moderna mañana en el salón de Les Enfants de Beranger y el domingo 1o. en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254.

—Además se han organizado las siguientes tertulias de disfraz y fantasía:

DÍA 29.—Orfeón Hispano Platense, en el local Suipacha 442; La Libertad, en los salones de la Nazionale Italiana, calle Alsina 1465; Centro Navarro, en su local Rivadavia 2314; Círculo Rosarino, en los salones de la Lago di Como, calle Cangallo 1756; Unión del Plata, en el local del Orfeón Argentino, calle Cerrito 320; Ideal del Plata, en los salones de la sociedad General San Martín, calle Rodríguez Peña número 344; En las Márgenes del Plata, en la Unione e Benevolenza, calle Cangallo 1368; Centre Basque Français, en su local de la calle Moreno 1370; Orfeón Español, en su local de la calle Piedras 534; El Porvenir, en el local calle Sarmiento 764; Progreso de Martínez, en los salones de la sociedad Cosmopolita de la localidad; San Martín de los Andes, en el local de la calle Brandsen 567; Los Trasnochadores de la Colonia en los salones de la sociedad Artesanos, de la misma localidad; Constante Internacional, en el local de la Asociación Española, calle Universidad 1230; El Porvenir de la Juventud, en los salones de la Colonia Italiana, Paraná 555; El Porvenir Asturiano, en el local de la calle Belgrano 1279; Defensores de Villa Ortúzar, en la calle Heredia 1422; Juventud Alegre, en los salones de la sociedad Ligure, calle Suárez 676; Orfeón Mindoniense, en los salones del Orfeón Gallego Primitivo, calle Chacabuco 966; Los Reos del Día, en los salones de la sociedad [illegible] Diez y Diez de Villa Crespo, en el local de la calle Triunvirato 764; Los Turcos del Sur, en los salones del Olimpo Argentino, calle Patricios 218; Centro Gallego de Avellaneda, en su local de la avenida General Mitre 782; Unión Gallegos del Sur, en el local de la calle Sáenz 1060; Caballeros de la Noche, en los salones de la sociedad Humberto I, calle Rondeau 3043; El Fonógrafo, en los salones de la sociedad XX Settembre, calle Alsina 2832; Los Farabutos, en los salones de la sociedad Operai Italiani de Villa Urquiza; Juventud Alegre de San Cristóbal, en los salones de la Tipográfica Bonaerense, calle San Juan 3244; Centro Vida Moderna, en Los Enfants de Beranger, Tacuarí 353; El Ombú en el local de la calle Nueva Granada 730.

DÍA 1o.—*Matinées*—Piedigrotta en Buenos Aires, en los salones de la Lago di Como, calle Cangallo 1756; Pierrots del Norte, en la Colonia Italiana, calle Paraná 555; Flor Ibérica, en los salones de la Casa Suiza, calle Rodríguez Peña 254; Juventud Argentina, en el local Avenida Sáenz 1060; Ambiciosos del Saber, en el local Gazcón 1150; Unión Fraternal, en los salones de Los Defensores de Villa Crespo, calle Triunvirato 764; Orfeón Unidos del Sur, en el local Ruiz Díaz 675; El Porvenir, en el local Sarmiento 764; Lirio Argentino, en la Unione e Benevolenza, Cangallo 1368.

DE NOCHE.—Orfeón Argentino del Sur, en los salones del Operai Italiani, Cuyo 1374; Centro Gutemberg, en la Unione e Benevolenza, Cangallo 1368; Orfeón Hispano Platense, en el local de la calle Suipacha 442; Unión Pelotaris, en la Nazionale Italiana, calle Alsina 1465; La Renaissance, en los salones de Les Enfants de Beranger, Tacuarí 253; Círculo Valenciano, en su local de la calle Suipacha 514; Ideal del Plata, en el local de la calle Rodríguez Peña 344; Juventud Recreativa del Norte, en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254; La Juventud Pretenciosa, en los salones de La Argentina, calle Rodríguez Peña 361; Pierrots del Norte, en los salones de la Colonia Italiana, calle Paraná 555; Lago di Como, en su local de la calle Cangallo 1756; I Giovini Calabresi, en el Club Germania, calle Alsina 2513; Orfeón Gallego, en los salones del Orfeón Español, calle Piedras 534; José Verdi, en su local de la calle Almirante Brown 736; Juventud Argentina, en el local de la Avenida Sáenz 1060; Unión Belgrano, en los salones de la Sociedad Italiana, calle Moldes 2159; Olimpo Argentino, en su local de la calle Patricios 218; Verdes y Rosas, en el local de la sociedad Progreso de Almagro, calle Venezuela 3980; El XX, en el local de la calle Suárez 676; Marinos del Sur, en los salones de la Cavour, calle Sarmiento 761; Juventud de Artesanos, en los salones de los Bomberos Voluntarios de la Boca, calle Brandsen 567; Social Norte, en el local de la sucursal Unione Operai Italiani, calle Andes 1240; Orfeón Gallego Primitivo, en su local de la calle Chacabuco 966.

DÍA 2.—*Matinées*—Piedigrotta en Buenos Aires, en los salones de la Lago di Como, calle Cangallo 1756; Unión Fraternal de Villa Crespo, en el local de la calle Triunvirato 764; Orfeón Rivadavia, en los salones de la Unione e Benevolenza, calle Cangallo 1368.

[illegible]

[illegible] local del [illegible] Rodríguez Peña 344; San Martín, en el local de la calle Irala 1788; Alegre, en los salones de la sociedad de la Boca, calle Olavarría 636; [illegible] el local de la calle Suárez 676; Los Ambiciosos del Saber, en el local Universidad [illegible]; Los Diez y Diez de Villa Crespo, en los de Los Defensores de Villa Crespo, Triunvirato 764; Los Turcos del Sur, en salones del Olimpo Argentino, calle Patricios 218; Caballeros de la Noche, en los salones de la sociedad Humberto I, calle Rondeau 3043; Orfeón Unidos del Sur, en el local de la calle Ruiz Díaz 675; Juventud Alegre de San Cristóbal, en los salones de la Tipográfica Bonaerense, calle San Juan 3244; José Verdi, en su local de la calle Almirante Brown 736; El Ombú en los salones de la Giovine Italia, Nueva Granada 730; Guido y Spano, en Operai Italiani, Cuyo 1374; Orfeón Meyerbeer, en los salones de la Sociedad Italiana, Moldes 2159.

DÍA 3.—*Matinées*—Lago di Como, en su local de la calle Cangallo 1756; Círculo Valenciano, en su local Suipacha 514; Jóvenes Amantes de Trinacria, en los salones de la sociedad XX Settembre, calle Alsina 2832; Lirio Argentino, en la Unione e Benevolenza, Cangallo 1368; Esperanza, en los salones del Orfeón Gallego Primitivo, Chacabuco 966; Orfeón Porteño del Norte, en la Colonia Italiana, Paraná 555.

DE NOCHE.—La Rusticana, en la Unione e Benevolenza, calle Cangallo 1368; Orfeón Hispano Platense, en el local Suipacha 442; Orfeón Argentino del Sur, en los salones del Operai Italiani, Cuyo 1374; El Alba Argentina, calle Rodríguez Peña 361; Unión Pelotaris, en la Lago di Como, calle Cangallo 1756; Ideal del Plata, en la Nazionale Italiana, calle Alsina 1465; Aguila de Oro, en Enfants de Beranger, calle Tacuarí 253; Unión del Plata, en los salones del Orfeón Argentino, calle Cerrito 320; José Verdi, en su local Almirante Brown 736; Social Norte, en el local de la calle Andes 1240; Bomberos Voluntarios de la Boca, en su local de la calle Brandsen 567; El Ombú, en los salones de la sociedad Giovine Italia, calle Nueva Granada 730; Orfeón Pontevedrés, en los salones del Orfeón Gallego Primitivo, Chacabuco 966.

DÍA 7.—Orfeón Hispano Platense, en el local de la calle Suipacha 442; Pierrots del Norte, en la Colonia Italiana, Paraná 555; [illegible], en los salones de la Unione e Benevolenza, calle Cangallo 1368; Centro Navarro, en su local Rivadavia 2314; Círculo Valenciano, en su local de la calle Suipacha 514; Juventud Recreativa del Norte, en la Nazionale Italiana, Alsina 1465; Centre Català, en su local de la calle Chacabuco; Orfeón Español, en su local de la calle Piedras 534; Lago di Como, en su local de la calle Cangallo 1756; José Verdi, en su local de la calle Almirante Brown 736; Bomberos Voluntarios de la Boca, en su local Brandsen 567; Constante Internacional, en el local de la calle Universidad 1239; Defensores de Villa Ortúzar, en el local Heredia 1422; Juventud Alegre, en los salones de la sociedad Ligure, calle Suárez 676; Olimpo Argentino, en su local de la calle Patricios 218; El Porvenir, en los salones de la sociedad Cavour, calle Sarmiento 764; Centro Gallego de Avellaneda, en su local de la avenida General Mitre 782; Unión Gallegos del Sur, en el local avenida Sáenz 1060; Caballeros de la Noche, en los salones de la sociedad Humberto I, 3043; Los Farabutos, en los salones de la sociedad Operai Italiani de Villa Urquiza.

DÍA 8.—*Matinées*—Piedigrotta en Buenos Aires, en los salones de la Lago di Como, calle Cangallo 1756; Juventud de Artesanos, en los salones de la Fratellanza Artigiana, calle Ruiz Díaz 375.

DE NOCHE.—I Trovatori, en los salones de la Argentina, calle Rodríguez Peña 361; Unión del Plata, en el Operai Italiani, Cuyo 1374; El Alba, en los salones de la sociedad XX Settembre, Alsina 2832; Ideal del Plata, en la Nazionale Italiana, Alsina 1465; Pierrots del Norte y Palma de Honor, en la Colonia Italiana, calle Paraná 555; Orfeón Gallego Primitivo, en sus salones de la calle Chacabuco 966; Jóvenes Amantes del Arte, en los salones de la Lago di Como, calle Cangallo 1756; Los Reos del Día, en los salones de la sociedad Bon Marché, calle Florida 753 (Bon Marché); Juventud Alegre, en los salones de Los Bomberos Voluntarios de la Boca, calle Brandsen 567; La Perla del Plata, en el local Olavarría 636; Social Norte, en los salones del local de la calle Andes 1240; ¡Adelante los que quedan!, en la Unione e Benevolenza, calle Cangallo 1368.

DÍA 14.—La Rusticana, en los salones de la Unione e Benevolenza, calle Cangallo 1368; La Libertad, en la Nazionale Italiana, calle Alsina 1465; Juventud Alegre, en los salones de la sociedad Ligure, calle Suárez 676; Ambiciosos del Saber, en el local Gazcón 1150; Juventud de Artesanos, en el local de la calle Brandsen 567.

ENSAYO DE UN AVANT-TRAIN

Su aplicación á las máquinas de riego

En presencia del Intendente Municipal, del director general de obras públicas y del administrador general de limpieza, se efectuó anoche el ensayo de un avant-train, que es un aparato semejante á la parte delantera de un automóvil, y con el funcionamiento de éste, aplicable á carros, chatas y toda clase de vehículo pesado. Su fin principal es sustituir la tracción á sangre, por la fuerza motriz.

El ensayo se hizo aplicando el avant-train á una de las máquinas regadoras y barredoras simultáneamente. Su resultado fué satisfactorio.

Hace algunos días se efectuó otro ensayo aplicándolo á una de las chatas municipales, también con buen resultado.

El motor del avant-train pesa 1.200 kilogramos y puede arrastrar una carga de 3.000 kilos. Su fuerza es de 14-17 caballos.

Los funcionarios municipales se retiraron satisfechos del ensayo.

PERIODISMO

EL BALUARTE.—Este periódico noticioso, político, literario y social, que dirige el doctor Juan J. Izquierdo Brown, celebrará hoy la inauguración de las oficinas de redacción en el nuevo local de la calle Rioja 124.

Con motivo de ese acontecimiento en la vida del colega, su dirección y redacción se reunirán esta noche á las 9 para tomar una copa de *champagne*, en compañía de los amigos de la casa.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

INSTALACION ESPECIAL DE "LA PRENSA"

TERMÓMETRO			ESTADO DEL TIEMPO	BARÓMETRO
A las 2.30 a.m. de hoy: 21				
Hora	Máximo	Ayer		
6 A. M.	23.0	16.0		[illegible]
12 M.	27.0	27.0	VIENTO, á las 2.30 a. m. de hoy: N.E.	[illegible]
6 P. M.	24.0	22.0	CIELO: Semianublado. SOL: Sale 5.23 a. m. Se pone 6.15 p. m.	[illegible]
12 P. M.	17.0	21.0	LUNA: Sale 1.27 a. m. Se pone 4.11 p. m.	[illegible]

—El día de ayer ha transcurrido en condiciones atmosféricas buenas, pues el cielo estuvo despejado y se normalizaron las indicaciones de todos los aparatos.

Dirección y velocidad del viento: NE., y E., con una velocidad media de 28 kilómetros por hora. A las 12 de la noche soplaba viento ENE.

Psicrómetro: seco, 28 1/2, 18 1/2; húmedo, 21, 16.

Temperatura el día 27 del año anterior: máxima, 27.6 grados; mínima 21.

Observatorio Astronómico Nacional de La Plata.—Datos meteorológicos de las 7 a. m.: Barómetro á 0° y al nivel del mar, 760 [illegible]; V. Bo. en 24 horas, 0.01; termómetro centígrado, 17.2; grado de humedad del aire, 72 por ciento; tensión del vapor de agua, [illegible] mm.; viento; dirección, Este; fuerza, 1; estado del cielo, menos de la mitad nublado [illegible]; temperatura mínima, 11.6; id máxima del día 26, 29.8; duración de la insolación del 26, 8.00 horas; rocío.

Datos sísmicos; 26 de Febrero—Perturbaciones sísmicas de 4.50 á 4.58 p. m. Predomina el N. S. Trazas en la EW.

—Datos meteorológicos de las 2 p. m.: Barómetro á 0° y al nivel del mar, 760.16; V. en 24 horas, 0.96; termómetro centígrado 23.8; grado de humedad del aire, 22 olo; tensión del vapor de agua, 4.87 mm.; viento: dirección, NE.; fuerza, 1; estado del cielo, despejado claro; temperatura mínima, [illegible]; id máxima del día 26, 29.8; duración de la insolación del día 26, 8.00 horas.

Rosario.—Termómetro externo 26 grados; interno 36; barómetro 761; humedad [illegible]; tensión del vapor 18; viento NE.

Parte del F. C. al Pacífico.—Ha llovido: Santa Isabel 2 mm.; Vianonte 5 m.

[illegible]